



INFORME DE AUDITORÍA

* * * *

BANKINTER 2 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2006

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización,
Sociedad Gestora de Bankinter 2 Fondo de Titulización Hipotecaria

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter 2 Fondo de Titulización Hipotecaria, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 25 de abril de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Bankinter 2 Fondo de Titulización Hipotecaria al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2007 N° 01/07/06723
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Francisco J. Fuentes García

27 de abril de 2007

BANKINTER 2

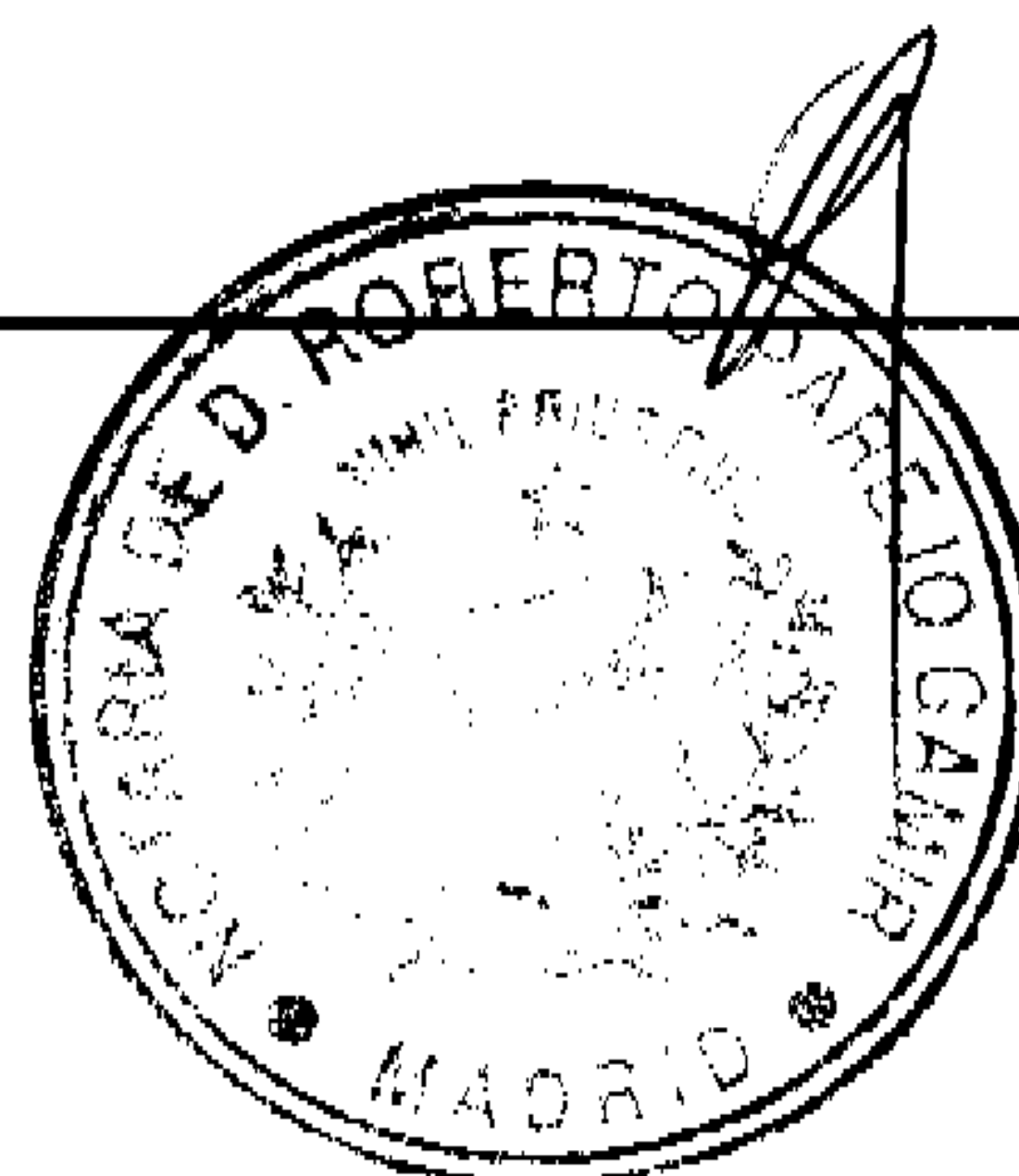
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2006

FORMULADAS POR

ed Europea de
Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización



BANKINTER 2 Fondo de Titulización Hipotecaria

Balances de Situación al 31 de diciembre en euros

ACTIVO	2006	2005
INMOVILIZADO	93.429.768,42	113.756.409,45
INMOVILIZADO FINANCIERO	93.429.768,42	113.756.409,45
PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS	93.429.768,42	113.756.409,45
ACTIVO CIRCULANTE	2.221.143,66	25.172.814,68
DEUDORES	11.604.318,54	13.289.219,26
PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS	9.835.178,35	11.472.561,78
DEUDORES AMORTIZACIÓN E INTERESES VENCIDOS	14.470,43	13.851,92
PRINCIPALES COBRADOS PENDIENTES LIQUIDACIÓN	1.607.500,05	1.694.191,67
INTERESES COBRADOS PENDIENTES LIQUIDACIÓN	147.169,71	108.613,89
TESORERÍA	10.352.218,90	11.671.227,01
ENTIDADES DE CRÉDITO	10.352.218,90	11.671.227,01
AJUSTES POR PERIODIFICACIONES	264.606,22	212.368,41
INTERESES	264.606,22	212.368,41
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	-	-
TOTAL ACTIVO	115.650.912,08	138.929.224,13
CUENTAS DE ORDEN	2006	2005
CUENTAS DE ORDEN	9.581.401,07	9.581.401,07
LÍMITE LÍNEA DE CRÉDITO SUBORDINADO	9.581.401,07	9.581.401,07
DISPUESTO LÍNEA DE CRÉDITO SUBORDINADO	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	9.581.401,07	9.581.401,07

PASIVO	2006	2005
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	113.458.270,94	136.877.163,99
BONOS DE TITULIZACIÓN TIPO DE INTERÉS VARIABLE	113.458.270,94	136.877.163,99
BONOS SERIE A4	105.053.953,50	126.738.113,75
BONOS SERIE B	8.404.317,44	10.139.050,24
DEUDAS A L/P CON ENTIDADES DE CRÉDITO	-	-
LÍNEA DE CRÉDITO SUBORDINADO	-	-
PRÉSTAMO SUBORDINADO	-	-
ACREEDORES A CORTO PLAZO	2.192.641,14	2.052.060,14
OTROS ACREEDORES	366.609,73	539.799,15
AJUSTES POR PERIODIFICACIONES	1.826.031,41	1.512.260,99
INTERESES	1.812.750,55	1.495.184,15
COMISIONES	13.280,86	17.076,84
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
BENEFICIO DEL EJERCICIO	-	-
TOTAL PASIVO	115.650.912,08	138.929.224,13

BANKINTER 2 Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre en euros

DEBE	2006	2005	HABER	2006	2005
GASTOS			INGRESOS		
GASTOS FINANCIEROS	3.853.384,19	3.575.960,25	INGRESOS FINANCIEROS	4.069.914,57	4.279.034,19
POR INTERESES	3.853.384,19	3.575.960,25	POR INTERESES	4.069.914,57	4.279.034,19
DE EMISIÓN DE BONOS	3.853.384,19	3.575.648,70	DE PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS	3.997.109,06	4.124.556,28
DE ENTIDADES DE CRÉDITO	-	311,55	DE ENTIDADES DE CRÉDITO	182.805,51	154.477,91
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	216.530,38	703.073,94	RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	-	-
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	216.530,38	703.073,94			
COMISIONES Y GASTOS SERVICIOS FINANCIEROS	209.140,64	697.219,76			
COMISION SOCIEDAD GESTORA	17.463,20	22.194,67			
COMISION ADMINISTRADOR	11.496,48	13.882,42			
REMUNERACIÓN INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	177.170,59	658.130,43			
OTRAS COMISIONES Y GASTOS	3.010,37	3.012,24			
SERVICIOS EXTERIORES	7.389,74	5.854,18			
OTROS GASTOS POR SERVICIOS	7.389,74	5.854,18			
DOTACIÓN AMORTIZACIONES	-	-			
AMORTIZACIÓN GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	-	-			
AMORTIZACIÓN GASTOS DE EMISIÓN	-	-			
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	-	-	PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-	-
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	-	-			
RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	-	-	RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	-	-
TOTAL	4.069.914,57	4.279.034,19	TOTAL	4.069.914,57	4.279.034,19





MEMORIA
EJERCICIO 2006

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) *Constitución y objeto social*

BANKINTER 2 Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el "Fondo"), se constituyó mediante escritura pública otorgada por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, el 25 de octubre de 1999, agrupando participaciones hipotecarias emitidas por Bankinter, S.A. (en adelante "Bankinter") por un importe total de 320.005.800,16 euros (ver nota 5).

Previamente, con fecha 22 de octubre de 1999, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria con cargo al mismo por importe de 320.000.000,00 de euros (ver nota 9).

El Fondo de Titulización Hipotecaria, BANKINTER 2, constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias que agrupa y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos y el préstamo subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde, en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

b) *Extinción y liquidación anticipada*

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias que agrupa. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial; cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo y; en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en suspensión de pagos o quiebra o su autorización revocada y no fuera designada una nueva sociedad gestora.

c) *Régimen ordinario de prelación de pagos del Fondo*

Tanto para proceder a la distribución ordinaria de los pagos debidos por el Fondo como en el caso de procederse a su liquidación por haberse acordado la liquidación opcional o por haberse producido una alteración sustancial del equilibrio financiero u otras causas, se aplicará el régimen de prelación de pagos establecido como sigue, con independencia del momento de devengo de las obligaciones de pago o de retención en cada Fecha de Pago del siguiente modo, salvo la aplicación en el orden 1º que podrá tener lugar en cualquier momento:

- 1º. Pago de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados, incluyendo la comisión de administración a favor de la misma, y el resto de gastos

y comisiones por servicios, incluidos los derivados del Contrato de Agencia de Pagos. En este orden sólo se atenderán en favor de Bankinter y en relación al Contrato de Administración los gastos que hubiere anticipado o suplido por cuenta del Fondo y las cantidades que correspondiera devolver, todos ellos debidamente justificados.

- 2º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de las Series A1, A2, A3 y A4, por orden de vencimiento.
- 3º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B, por orden de vencimiento.
- 4º. Amortización del principal de los Bonos de las Series A1, A2, A3, A4 y B de acuerdo con las reglas de cálculo y distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de cada una de las Clases y de las condiciones de amortización de los Bonos de cada una de las Series.
- 5º. Pago de intereses devengados del Crédito Subordinado.
- 6º. Reembolso del principal dispuesto del Crédito Subordinado.
- 7º. Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado
- 8º. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
- 9º. Pago a Bankinter con relación al Contrato de Administración, de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios Participados.
- 10º Pago del margen de intermediación financiera establecido como remuneración variable por el Contrato de Intermediación Financiera.

En relación con la aplicación en el orden 4º anterior, el cálculo y distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de cada una de las Clases y de las condiciones de amortización de los Bonos de cada una de las Series, se describen en la nota 9-b) Amortización parcial.

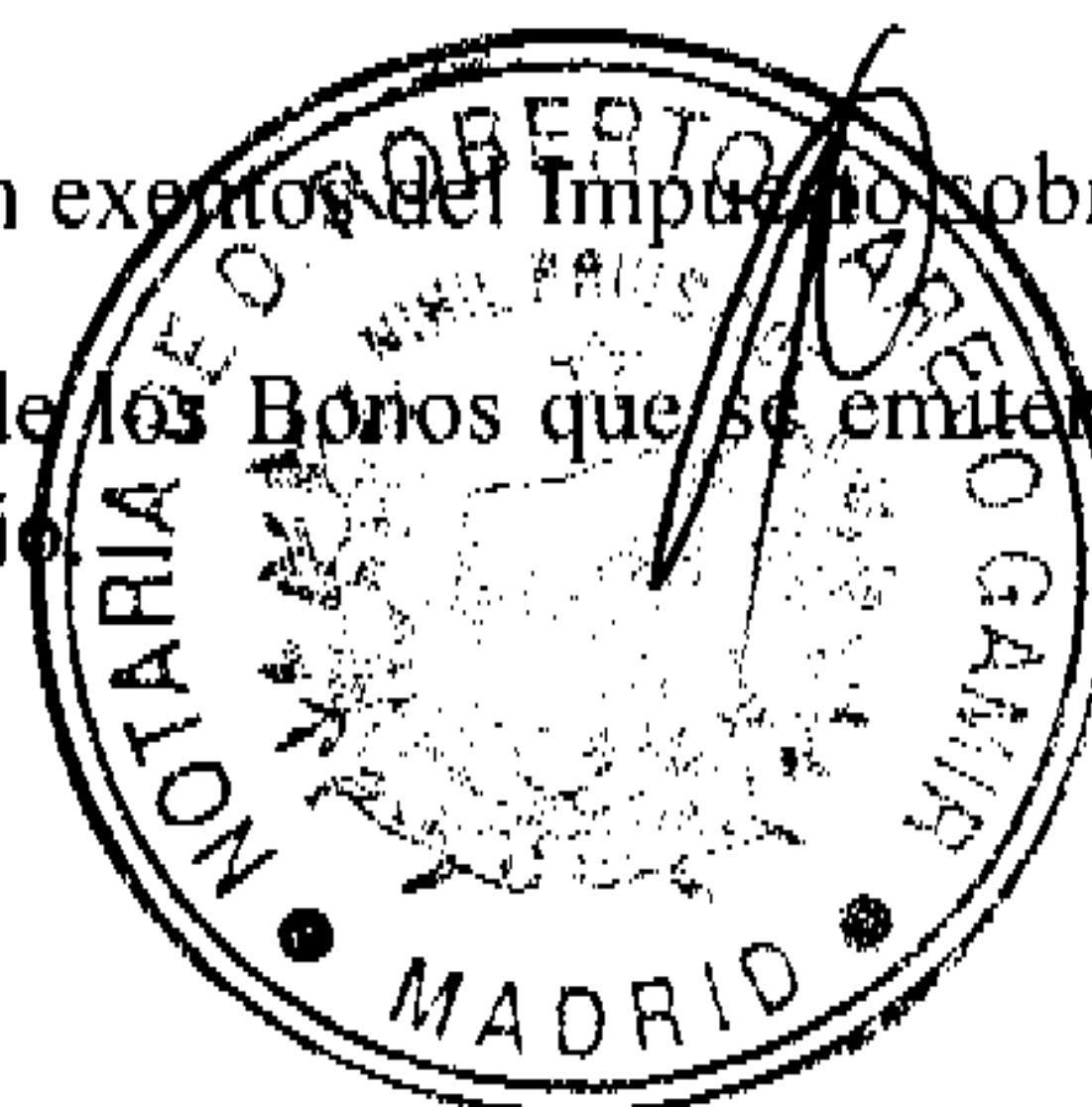
d) Normativa legal

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

e) Régimen de tributación

El régimen fiscal vigente del fondo es el siguiente.

- (i) La constitución del Fondo está exenta del concepto "operaciones societarias", del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- (ii) La emisión de Bonos está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- (iii) El Fondo está sujeto al Impuesto sobre Sociedades al tipo general vigente en cada momento.
- (iv) Respecto a los rendimientos de las Participaciones Hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito que constituyan ingreso del Fondo, no existirá obligación de retener ni de ingresar a cuenta del Impuesto de Sociedades.
- (v) Los servicios de gestión y depósito del Fondo están exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- (vi) Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos que se emitan con cargo al Fondo tienen la consideración de rendimientos del capital mobiliario.



2. BASES DE PRESENTACIÓN

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables del Fondo, incorporando ciertas reclasificaciones y presentándose de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 se emiten al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contable contenida en la estipulación decimonovena de la escritura de constitución del Fondo.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidos en el Plan General de Contabilidad en vigor:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos.

Los intereses correspondientes a las participaciones hipotecarias que se puedan encontrar en situación de impago serán periodificados en base a su devengo, excepto para aquellos casos en los que la garantía real sea insuficiente para cubrir el principal de la participación más los intereses impagados, situación en la que no se reconocen en el activo y tampoco se imputan a la cuenta de resultados hasta el momento del cobro.

b) Inmovilizado financiero. Cartera de Participaciones Hipotecarias

Se registran por el valor de adquisición de las participaciones adquiridas que coincide con su valor nominal.

Adicionalmente, se creará un fondo de insolvencias cuyo objeto será cubrir aquellas situaciones en las que se estime la dudosa recuperabilidad del importe pendiente, aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa y conforme con la normativa legal vigente.

c) Tesorería. Entidades de crédito

Se corresponde con los saldos depositados en las cuentas en entidades de crédito. Estos saldos incluyen, además de los ingresos obtenidos por el Fondo hasta su distribución, el importe de las retenciones a cuenta practicadas por el pago de intereses hasta que son ingresadas en el Tesoro Público.

d) Acreedores a largo plazo

Bonos de titulación hipotecaria

Se corresponde con la emisión de bonos de titulación hipotecaria realizada que se encuentran registrados por el valor de reembolso.

Deudas con entidades de crédito

Se corresponde con el importe dispuesto de los créditos mantenidos con entidades de crédito.

e) Cuentas de periodificación**Activo**

Se corresponden principalmente con la periodificación lineal realizada de los intereses devengados por las participaciones hipotecarias y por los saldos depositados en cuentas en entidades de crédito.

Pasivo

Se corresponden con la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros registrando por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo, y con la periodificación lineal de los intereses de los bonos y de los créditos mantenidos con entidades de crédito.

f) Impuesto sobre Sociedades

El gasto en su caso por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes con los criterios fiscales y las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal, que, si existen, dan lugar a impuestos anticipados o diferidos.

4. CONTRATOS SUSCRITOS PARA LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y OPERATIVA DEL FONDO

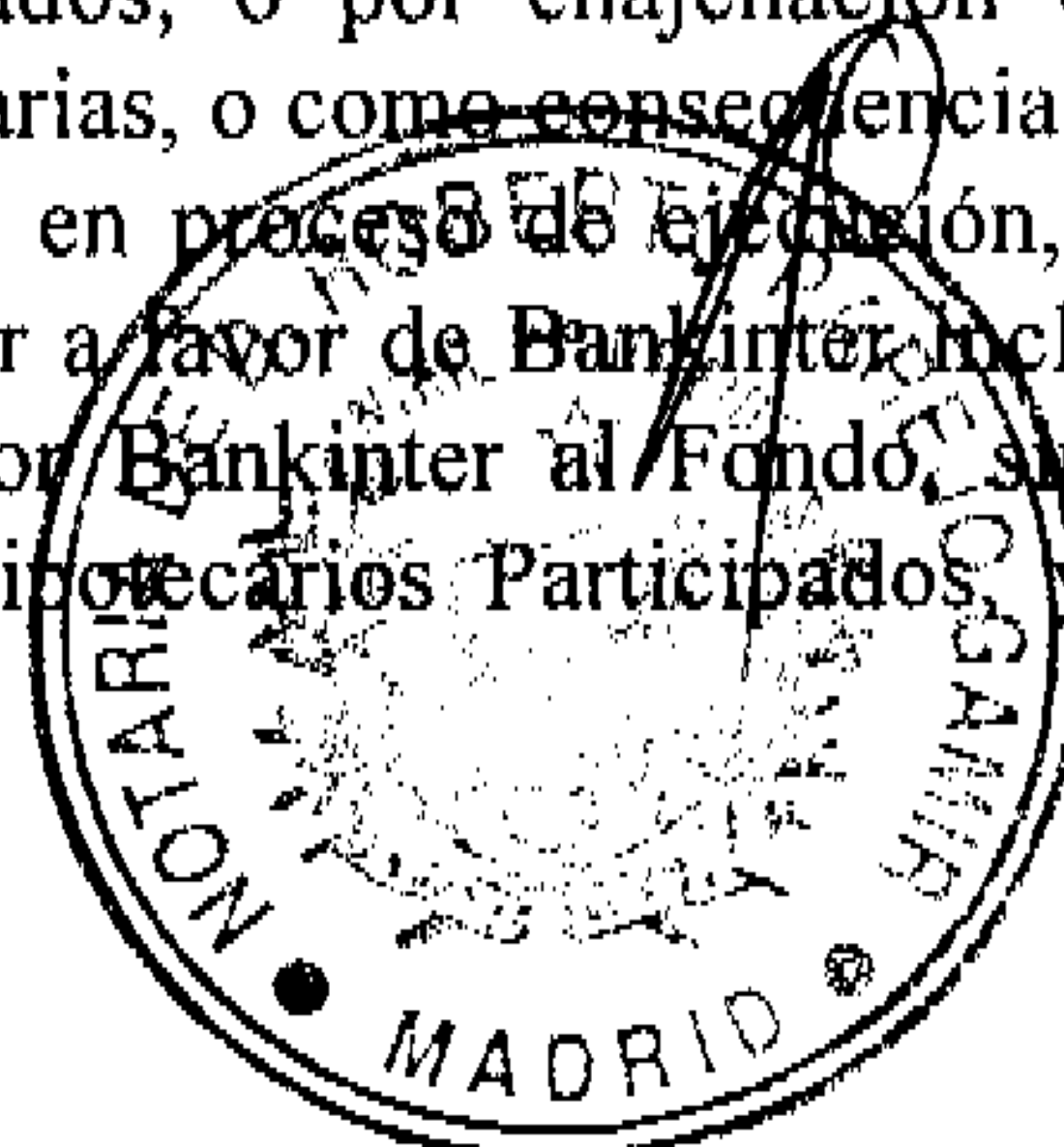
La Sociedad Gestora, en representación del Fondo, con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, ha suscrito una serie de contratos cuyas características principales se detallan a continuación:

a) Contrato de Depósito a Tipo de Interés Garantizado y Cuenta de Tesorería

Contrato suscrito con Bankinter, en virtud del cual éste garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta corriente financiera, denominada Cuenta de Tesorería.

Serán depositadas en la cuenta de Tesorería las cantidades que reciba el Fondo que, en su mayor parte, serán en concepto de:

- (i) principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias;
- (ii) en su caso, la cantidad dispuesta del Crédito Subordinado a consecuencia de un descenso de la calificación de la deuda a corto plazo de Bankinter por debajo de P-1;
- (iii) cualesquiera otras cantidades, bienes o derechos, que sean recibidos en pagos de principal, intereses o gastos de los Préstamos Hipotecarios Participados, o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias, o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor de Bankinter, incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por Bankinter al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio a los Préstamos Hipotecarios Participados, y excluyendo las comisiones establecidas en cada uno de ellos;



- (iv) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia cuenta; y
- (v) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que en cada Fecha de Pago corresponda efectuar por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria.

El tipo de interés garantizado es igual al tipo EURIBOR a seis meses, es determinado semestralmente y su liquidación es semestral.

b) Contrato de Crédito Subordinado

Contrato suscrito con Bankinter destinado a atender el cumplimiento de determinadas obligaciones de pago o de retención del Fondo, en el orden de prelación previsto por insuficiencia de Fondos Disponibles, sin que, en ningún caso, el otorgamiento de dicho Crédito suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios Participados.

El Importe Máximo del Crédito será, en cada momento, igual a la menor de las siguientes cantidades: once millones doscientos mil euros (11.200.000) o el 7,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias. No obstante, el importe Máximo del Crédito permanecerá en el nivel establecido en la anterior Fecha de Pago, independientemente de la reducción habida en el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias cuando, en una Fecha de Pago determinada, se produzca alguna de las siguientes situaciones:

- (i) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con morosidad igual o superior a 90 días en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, fuera igual o superior al 3% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias a esa misma fecha.
- (ii) Que el importe a que ascienda la Suma del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con morosidad igual o superior a 12 meses en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, fuera igual o superior al 0,05% del capital o principal total a que asciende la emisión de las Participaciones Hipotecarias multiplicado por el número de Fechas de Pago transcurridas desde la Fecha de Desembolso.
- (iii) Que el tipo de interés medio ponderado de las Participaciones Hipotecarias, en la correspondiente Fecha de Pago, sea inferior al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para el nuevo Periodo de Devengo de Intereses más un diferencial del 0,40%.
- (iv) Que exista un Déficit de Amortización.

Devengará un tipo de interés nominal anual igual al EURIBOR a seis meses más un margen del 1,00%, determinado semestralmente y con liquidación semestral.

c) Contrato de Préstamo Subordinado

Contrato suscrito con Bankinter por importe de 2.210.000,00 euros, destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos, a financiar los intereses por aplazamiento del pago del precio de emisión de las Participaciones Hipotecarias, y a financiar parcialmente la suscripción de las Participaciones Hipotecarias. La amortización se efectuará en cada una de las fechas de pago.

El tipo de interés es igual a la suma del índice EURIBOR a 6 meses más un margen del 1,00%, es determinado semestralmente y su liquidación es semestral.

d) Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios Participados y Depósito de las Participaciones Hipotecarias

Contrato suscrito con Bankinter, con el objeto de conservar como mandatario del Fondo, la guarda y custodia de las Participaciones Hipotecarias y la custodia y administración de los préstamos hipotecarios objeto de las

Participaciones Hipotecarias y recibirá, en gestión de cobro, en nombre del Fondo, cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios en virtud de los préstamos hipotecarios objeto de las Participaciones Hipotecarias, procediendo a ingresar inmediatamente las cantidades que correspondan al Fondo, en los plazos estipulados al efecto.

En contraprestación por los servicios a realizar por la administración de los Préstamos Hipotecarios Participados y el depósito de las Participaciones Hipotecarias, el Administrador tendrá derecho a recibir por períodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el período de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, IVA excluido, sobre el Saldo Vivo medio diario de las Participaciones Hipotecarias durante cada Período de Devengo de Intereses, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y una vez haya atendido a las obligaciones de pago, según el orden de prelación de pagos del Fondo.

e) Contrato Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos

Contrato suscrito con Bankinter, con objeto de que ésta procediera a la adjudicación libre de los Bonos, y una vez cerrado el Período de Suscripción, a suscribir en su propio nombre la cantidad de Bonos que quedara pendiente de serlo, al finalizar el Período de Suscripción, en virtud de su compromiso de aseguramiento.

Bankinter, como Entidad Aseguradora y Colocadora de la emisión de los Bonos percibió una comisión de aseguramiento y colocación sobre el importe nominal total de los Bonos de cada Serie por ella asegurado, del 0,075% sobre los Bonos de la Serie A1, del 0,20% sobre los Bonos de la Serie A2, del 0,375% sobre los Bonos de la Serie A3, del 0,625% sobre los Bonos de la Serie A4, y del 0,625% sobre los Bonos de la Serie B.

Bankinter, como Entidad Directora percibió una comisión de dirección del 0,025% sobre el importe nominal total de la emisión de Bonos de cada una de las Series.

f) Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos

Contrato suscrito con Bankinter, cuyo objeto es proporcionar el servicio financiero de los bonos y determinar el EURIBOR de referencia del interés nominal de los bonos para cada uno de los períodos de devengo de intereses de los mismos.

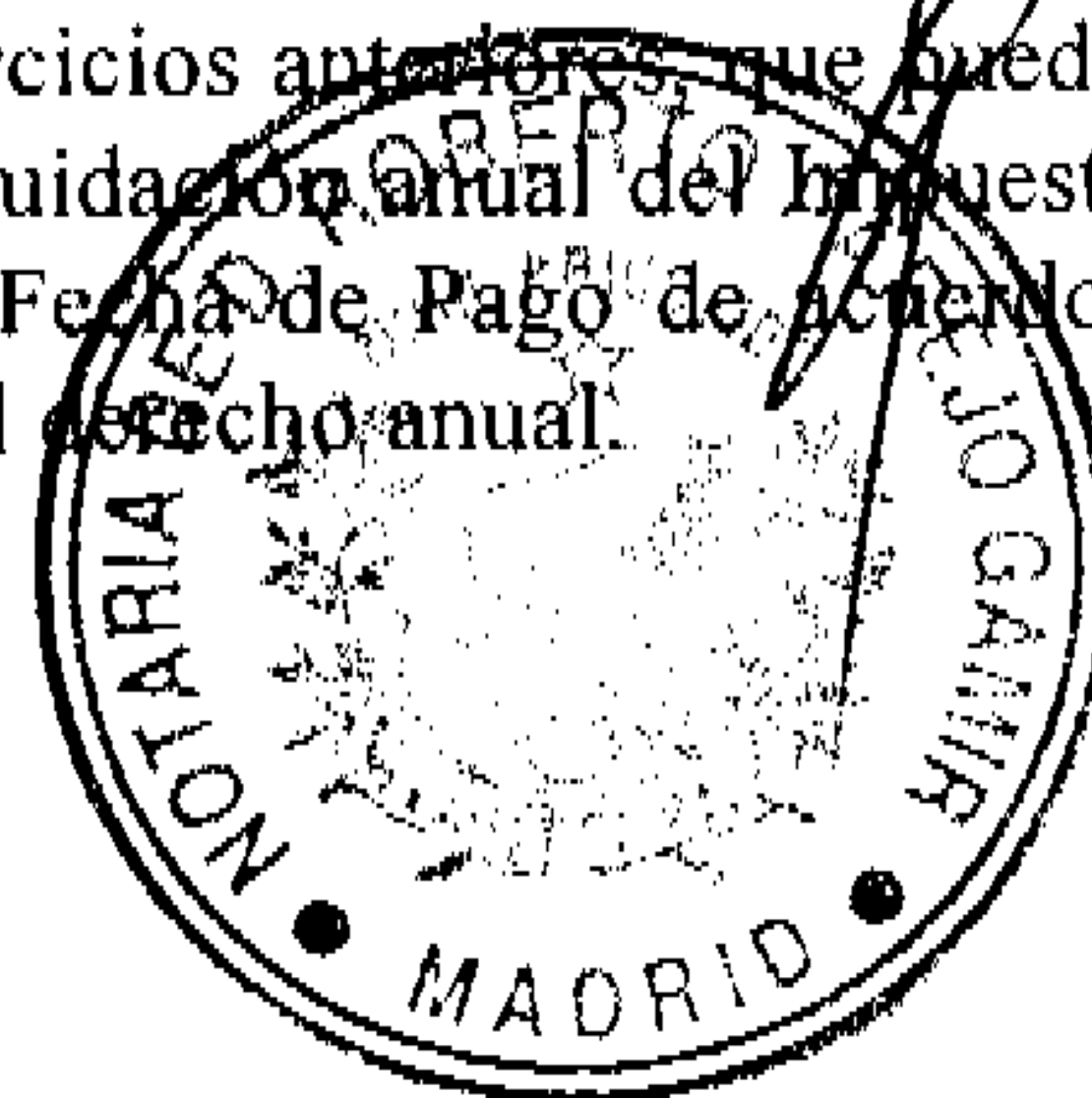
En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo satisfará al mismo una comisión total de 1.502,53 euros impuestos incluidos, durante la vigencia del contrato, que se pagará en cada Fecha de Pago de los Bonos.

El importe correspondiente a la retención a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en cada Fecha de Pago de intereses de los Bonos, exijan efectuar las disposiciones aplicables, quedarán depositadas hasta que proceda su ingreso efectivo, en la Cuenta de Tesorería del Fondo, abierta en Bankinter.

g) Contrato de Intermediación Financiera

Contrato suscrito con Bankinter destinado a remunerar a éste por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitiva de la actividad del Fondo, la suscripción por éste de las Participaciones Hipotecarias y la satisfactoria calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.

La remuneración consiste en una cantidad variable y subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el orden de prelación de pagos, tendrán la consideración de pagos a cuenta del impuesto anual.



5. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El inmovilizado financiero está compuesto por las participaciones hipotecarias que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió al momento de la constitución de éste.

La adquisición de las participaciones hipotecarias ascendió al importe de 320.005.800,16 euros y fueron emitidas en su totalidad por Bankinter.

Las participaciones hipotecarias tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representadas por 4.933 títulos nominativos y referidas a una participación del cien por cien sobre el principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de los préstamos hipotecarios participados.
- El tipo de interés nominal de cada préstamo hipotecario participado y, por consiguiente, de cada participación hipotecaria es variable a lo largo de la vida del préstamo. De acuerdo con cada uno de los contratos de préstamo, el tipo de interés se determina periódicamente a partir de un índice o tipo de referencia más un margen o diferencial.

El índice o tipo de referencia utilizado es:

Tipo MIBOR a 1 año, definido como la media simple de los tipos de interés diarios a los que se han cruzado operaciones a plazo de un año en el mercado de depósitos interbancarios, durante los días hábiles del mes legal correspondiente. Los tipos diarios son, a su vez, los tipos medios ponderados por el importe de las operaciones realizadas a ese plazo durante el día.

- El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2006 es del 4,11%.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses, incluidos los de demora, las indemnizaciones de los seguros de daños y las cantidades recuperadas en ejecuciones judiciales o extrajudiciales o los inmuebles adjudicados por este proceso.
- Los préstamos hipotecarios participados fueron concedidos con el objeto de financiar la adquisición o promoción de viviendas residenciales en España.
- Los préstamos están garantizados con primera hipoteca sobre el pleno dominio del inmueble, debidamente constituida y registrada en el correspondiente Registro de la Propiedad.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios, ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.
- La custodia y administración de los préstamos hipotecarios se atribuye por contrato a la entidad emisora, Bankinter (ver nota 4d).
- Las participaciones hipotecarias se encuentran depositadas en Bankinter (ver nota 4d).
- Las características más significativas de los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo, han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores de la entidad emisora, emitiendo un informe a tal efecto.

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	Plazo Vencimiento		Total
	Largo	Corto	
Saldo al 31 de diciembre de 2005	113.756,41	11.472,56	125.228,97
Traspaso de corto a largo	11.472,56	-11.472,56	-
Amortizaciones:			
• Amortización cuota ordinaria	-10.695,99	-	-10.695,99
• Amortización anticipada total	-6.629,42	-	-6.629,42
• Amortización anticipada parcial	-4.638,61	-	-4.638,61
Traspaso de largo a corto	-9.835,18	9.835,18	-
Saldo al 31 de diciembre de 2006	93.429,77	9.835,18	103.264,95
Importes en miles de euros			

En la amortización de cuota ordinaria se recoge el importe de las cuotas vencidas cobradas y no cobradas, siendo éstas últimas dadas de baja de la cartera y traspasadas al epígrafe de deudores, deudores por amortización e intereses vencidos (ver nota 6b).

El saldo al cierre del ejercicio, correspondiente al principal de las cuotas con vencimiento teórico en el año 2007, ascendía a 9.835,18 miles de euros que se traspasan al epígrafe de deudores (ver nota 6a), siendo la fecha del último vencimiento de las participaciones hipotecarias el 29 de noviembre del 2033.

Al 31 de diciembre de 2006, la rúbrica "Ajustes por periodificación" del activo del balance de situación adjunto, incluye intereses devengados no vencidos correspondientes a las participaciones hipotecarias por importe de 184,21 miles de euros (ver nota 8).

6. DEUDORES

a) Participaciones hipotecarias

El saldo que figura en el balance se corresponde al principal a amortizar en las cuotas con vencimiento en el año 2007, que asciende a 9.835,18 miles de euros. Este importe no figura incluido en inmovilizaciones financieras (ver nota 5).

b) Deudores por amortización e intereses vencidos.

El saldo que figura en balance se corresponde con el importe pendiente al 31 de diciembre de 2006 de las cuotas vencidas y no cobradas de las participaciones hipotecarias, por impago de los prestatarios.

El movimiento habido hasta el 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	Principal	Intereses	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2005	9,86	3,99	13,85
Adiciones	304,05	98,57	402,62
Recuperaciones	-303,82	-98,18	-402,00
Saldo al 31 de diciembre de 2006	10,09	4,38	14,47
Importes en miles de euros			

La situación de impagados en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

	Recibos	Principal	%	Intereses ordinarios	%
• Hasta 1 mes	49	9.058,19	89,76	4.008,99	91,55
• De 1 a 2 meses	10	961,17	9,52	366,96	8,38
• De 2 mes a 3 meses	2	71,83	0,71	3,29	0,08
Total	61	10.091,19	100,0	4.379,24	100,0
Importes en euros					

c) Otros deudores.

El saldo que figura en balance se corresponde con los cobros de principal e intereses realizados por los deudores hipotecarios que se encuentran pendientes de abono al Fondo y que corresponderá efectuarlo en la fecha establecida en el contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios Participados.

7. TESORERÍA

El saldo que figura en balance, se corresponde con el depósito de los saldos de la Cuenta de Tesorería (ver nota 4a), que devenga un interés variable.

Este contrato está suscrito con Bankinter.

El movimiento de este epígrafe es el que aparece a continuación:

CUENTA DE TESORERÍA	Movimientos	Saldos
• Saldo al 31 de diciembre de 2005		11.671,23
Ingresos	26.563,55	
Retiros	-27.882,56	
• Saldo al 31 de diciembre de 2006		10.352,22
Importes en miles de euros		

El importe de los intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 2006 que asciende a 80,40 miles de euros, se encuentran registrados en la rúbrica de ajustes por periodificaciones del activo del balance de situación (ver nota 8).

8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (ACTIVO)

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2006, es la siguiente:

Intereses devengados pendientes de vencimiento de:	Importes
• Participaciones hipotecarias (ver nota 5)	184,21
• Entidades de crédito (ver nota 7)	80,40
Total	264,61
Importes en miles de euros	

9. BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos Clases de Bonos de Titulización Hipotecaria. La Clase A compuesta por cuatro Series A1, A2, A3 y A4, y la Clase B compuesta por una única Serie B. Cada una de las Series tiene las siguientes características:

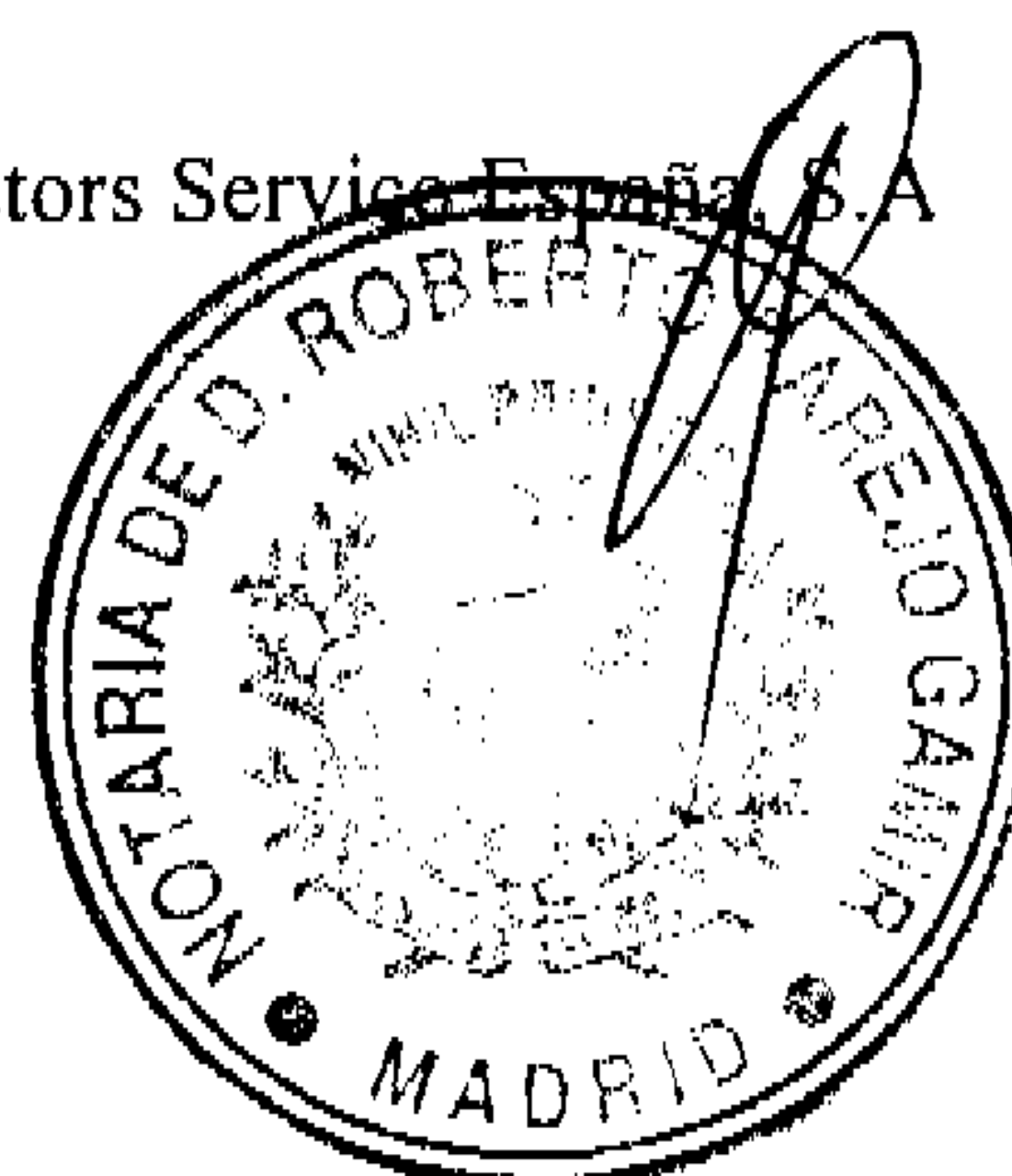
Bonos preferentes Clase A:***Serie A1***

Importe nominal	21.400.000,00 euros
Número de bonos	21.400
Importe nominal unitario	1.000,00 euros
Interés nominal anual	Variable, determinado semestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés, en base al año natural, el tipo de interés EURIBOR a 6 meses de vencimiento.
Periodicidad de pago	Semestral
Fechas de Pago de intereses y amortización	22 de enero y 22 de julio de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A
Calificación inicial	Aaa
Calificación actual	Aaa
Amortización	Mediante la reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en dos cuotas consecutivas, en las Fechas de Pago correspondientes a la primera (24 de julio de 2000) y el 22 de enero de 2001, ambas inclusive:

Fecha de Pago	Cuota de amortización	
	Bono	Total Serie
24 julio 2000	590	12.626.000
22 enero 2001	410	8.774.000
Total	1.000	21.400.000

Serie A2

Importe nominal	26.900.000,00 euros
Número de bonos	26.900
Importe nominal unitario	1.000,00 euros
Interés nominal anual	Variable, determinado semestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés, en base al año natural, la suma del tipo de interés EURIBOR a 6 meses de vencimiento y un margen.
Margen	0,075%
Periodicidad de pago	Semestral
Fechas de Pago de intereses y amortización	22 de enero y 22 de julio de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A
Calificación inicial	Aaa
Calificación actual	Aaa



Amortización Mediante la reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en tres cuotas consecutivas semestrales, en las Fechas de Pago comprendidas entre el 22 de julio de 2001 y el 22 de julio de 2002, ambas inclusive:

Fecha de Pago	Cuota de amortización	
	Bono	Total Serie
22 julio 2001	330	8.877.000
22 enero 2002	335	9.011.500
22 julio 2002	335	9.011.500
Total	1.000	26.900.000

Serie A3

Importe nominal 36.400.000,00 euros
 Número de bonos 36.400
 Importe nominal unitario 1.000,00 euros
 Interés nominal anual Variable, determinado semestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés, en base al año natural, la suma del tipo de interés EURIBOR a 6 meses de vencimiento y un margen.
 Margen 0,15%
 Periodicidad de pago Semestral
 Fechas de Pago de intereses y amortización 22 de enero y 22 de julio de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.
 Agencia calificadora Moody's Investors Service España, S.A
 Calificación inicial Aaa
 Calificación actual Aaa
 Amortización Mediante la reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en cuatro cuotas consecutivas semestrales, en las Fechas de Pago comprendidas entre el 22 de enero de 2003 y el 22 de julio de 2004, ambas inclusive.

Fecha de Pago	Cuota de amortización	
	Bono	Total Serie
22 enero 2003	250	9.100.000
22 julio 2003	250	9.100.000
22 enero 2004	250	9.100.000
22 julio 2004	250	9.100.000
Total	1.000	36.400.000

Serie A4

Importe nominal 222.500.000,00 euros
 Número de bonos 2.225
 Importe nominal unitario 100.000,00 euros
 Interés nominal anual Variable, determinado semestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés, en base al año natural, la suma del tipo de interés EURIBOR a 6 meses de vencimiento y un margen.
 Margen 0,25%
 Periodicidad de pago Semestral
 Fechas de Pago de intereses y amortización 22 de enero y 22 de julio de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.
 Agencia calificadora Moody's Investors Service España, S.A

Calificación inicial	Aaa
Calificación actual	Aaa
Amortización	Mediante la reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago, por importe igual a la diferencia entre los Fondos Disponibles para la Amortización distribuidos para la Clase A menos los importes que se destinen a la amortización de los Bonos de la Serie A1, de los Bonos de la Serie A2 y de los Bonos de la Serie A3.

Bonos subordinados Clase B:***Serie B***

Importe nominal	12.800.000,00 euros
Número de bonos	128
Importe nominal unitario	100.000,00 euros
Interés nominal anual	Variable, determinado semestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés, en base al año natural, la suma del tipo de interés EURIBOR a 6 meses de vencimiento y un margen.
Margen	0,50%
Periodicidad de pago	Semestral
Fechas de Pago de intereses y amortización	22 de abril y 22 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	A1
Calificación actual	A1
Amortización	Mediante la reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago, por importe igual a los Fondos Disponibles para la Amortización distribuidos para la Clase B.

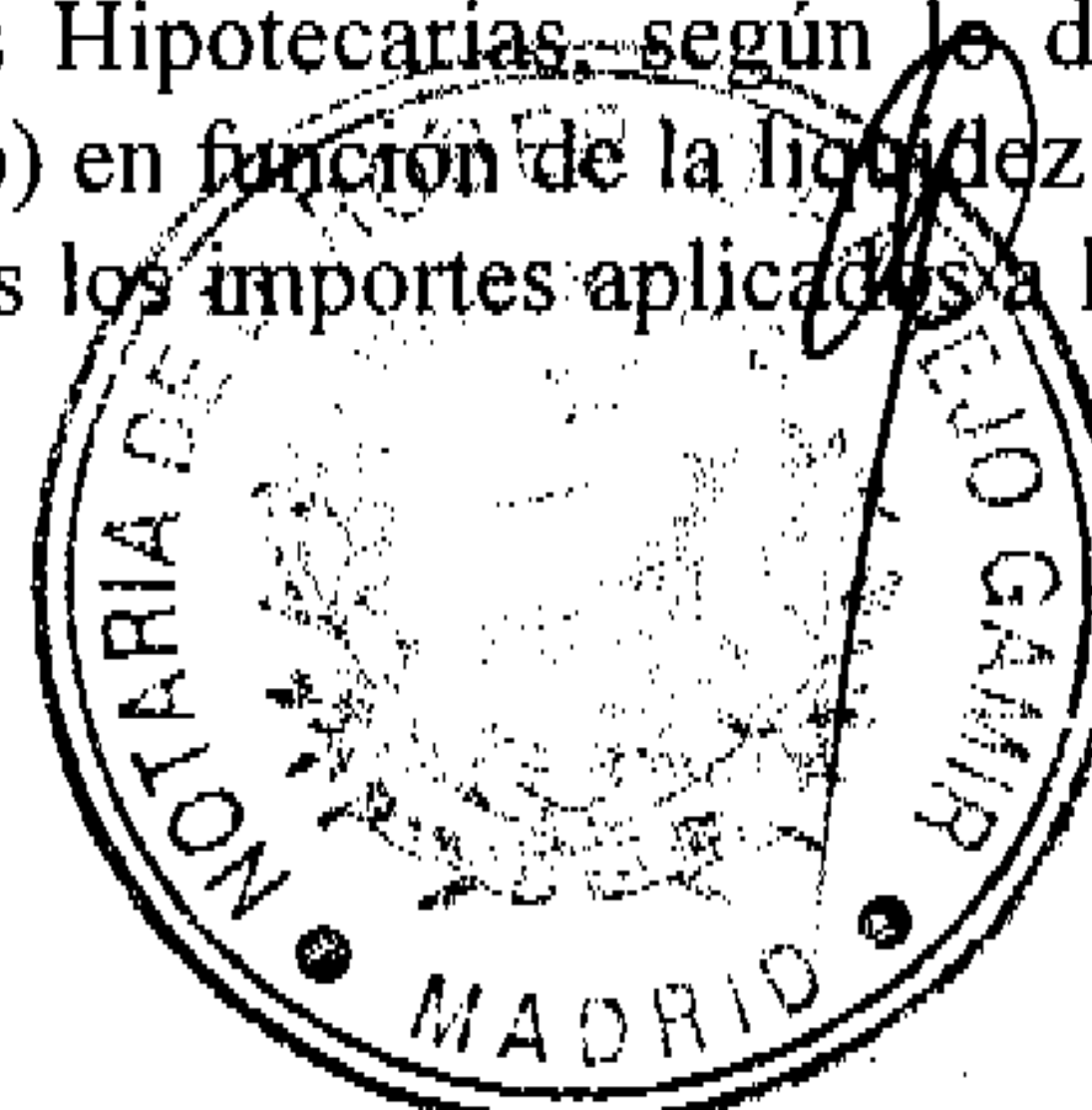
Amortización: características comunes a todas las Series de Bonos***a) Amortización Final***

La Fecha de Vencimiento Final es el 22 de julio del 2034, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora proceda a la amortización anticipada.

b) Amortización Parcial

Se efectuarán amortizaciones parciales de los Bonos de cada Serie en cada una de las Fechas de Pago de intereses previstas, esto es, los días 22 de enero y 22 de julio de cada año, hasta su total amortización.

Los Fondos Disponibles para Amortización de los Bonos de todas las Series será la menor de las siguientes cantidades: a) la diferencia positiva entre la suma de los Saldos de Principal Pendientes de Pago de los Bonos de dichas Series y el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias, según lo descrito en el párrafo siguiente, correspondiente al día anterior a cada Fecha de Pago; b) en función de la liquidez existente en esa Fecha de Pago, el remanente de Fondos Disponibles una vez deducidos los importes aplicados a los conceptos en los órdenes del 1º al 3º lugar del orden de prelación de pagos.



El Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias estará compuesto a estos efectos por la suma del capital pendiente de vencer y el capital vencido y no ingresado al Fondo de cada una de las Participaciones Hipotecarias.

Por otro lado, el Déficit de Amortización será la diferencia positiva, si existiera, entre la cantidad a), según se establece en el párrafo anterior, y los Fondos Disponibles para Amortización, minorados éstos en el importe dispuesto del Crédito Subordinado.

Los Fondos Disponibles para la Amortización de los Bonos serán distribuidos entre ambas Clases para su amortización de conformidad con las siguientes reglas:

- (i) Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Clase B sea igual o mayor al 8,00% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Clase A, los Fondos Disponibles para Amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Clase A.
- (ii) A partir de la Fecha de Pago posterior a aquélla en la que la relación anterior resultare ser igual o mayor a dicho 8,00%, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de ambas Clases A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre Saldos de Principal Pendientes de Pago de Bonos Clases A y B se mantenga en el 8,00% o porcentaje superior más próximo posible.
- (iii) En el momento en el cual el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Clase B alcance la cifra de tres millones doscientos mil (3.200.000,00) euros, cesará la amortización de los Bonos de la citada Clase, destinándose la totalidad de los Fondos Disponibles para Amortización al reembolso de los Bonos de la Clase A, hasta su total amortización.
- (iv) Y una vez que haya tenido lugar la total amortización de los Bonos de la Clase A, dará comienzo nuevamente la amortización de los Bonos de la Clase B hasta su completa amortización.

Con relación a la amortización de los Bonos de la Clase B, y aún cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran, en la correspondiente Fecha de Determinación, cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

- a) En el supuesto de que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de aquellas Participaciones Hipotecarias, con morosidad igual o superior a noventa días en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, fuera igual o superior al 6,5% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias a esa misma fecha, la totalidad de los Fondos Disponibles para Amortización serán destinados a la amortización de los Bonos de la Clase A.
- b) En el supuesto de que exista un Déficit de Amortización, según lo descrito anteriormente, la totalidad de los Fondos Disponibles para Amortización serán destinados igualmente a la amortización de los Bonos de la Clase A.

c) Amortización Anticipada

La Sociedad Gestora estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada, en una Fecha de Pago, de la totalidad de la emisión de los Bonos en determinados Supuestos de Liquidación.

Los citados Supuestos de Liquidación y los requisitos y la forma en que serán aplicados los fondos destinados a esta amortización se recogen en las notas 1b y 1c.

La emisión de los Bonos se realizó al 100% de su valor nominal de suscripción, libre de impuestos y gastos para el suscriptor.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta, siendo IBERCLEAR, la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Asimismo, los Bonos están admitidos a cotización en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

La última fecha prevista para la amortización de los Bonos se ha fijado en el 22 de julio del 2034, sujeta a las amortizaciones, cobros e impagos existentes en relación a las participaciones hipotecarias (ver nota 1b).

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	CLASE A				CLASE B	TOTAL
	SERIE A1	SERIE A2	SERIE A3	SERIE A4	SERIE B	
Saldo a 31 de diciembre de 2005	-	-	-	126.738,11	10.139,05	136.877,16
• Amortizaciones:	-	-	-	-21.684,16	-1.734,73	-23.418,89
Saldo al 31 de diciembre de 2006	-	-	-	105.053,95	8.404,32	113.458,27
Importes en miles de euros						

Al 31 de diciembre de 2006 se han devengado costes financieros no vencidos de Bonos de Titulización Hipotecaria por importe de 1.812,75 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" en el pasivo del balance de situación adjunto (ver nota 11 b).

10. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

Línea de Crédito Subordinado

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió un contrato de Línea de Crédito, cuya situación a 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	Límite	Dispuesto	Tipo	Vencimiento
Línea de Crédito Subordinado	9.581,40	-	4,30 % EURIBOR 6 meses + 1,00%	Hasta el 22.07.2034 o fecha de liquidación anticipada
Importes en miles de euros				

La Línea de Crédito Subordinado no ha tenido movimiento a lo largo del ejercicio.

11. ACREEDORES A CORTO PLAZO

a) Otros acreedores

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	Importes
Deudas por remuneración del Contrato de Intermediación Financiera	366,38
Otros acreedores	0,23
Saldo al 31 de diciembre de 2006	366,61
Importes en miles de euros	

b) Ajustes por periodificación (Pasivo)

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

Intereses y comisiones devengadas pendientes de vencimiento		Importes
Intereses de:		
Bonos de Titulización Hipotecaria (ver nota 9)		1.812,75
Total		1.812,75
Comisiones de:		
Administración préstamos hipotecarios participados		4,81
Gestión del Fondo		6,88
Agencia de Pagos		1,33
Agencia de Calificación		0,26
Total		13,28
Total		1.826.03
Importes en miles de euros		

12. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de este epígrafe del balance de situación adjunto es el siguiente:

CUENTAS DE ORDEN	Importes
Línea de Crédito Subordinado	
Límite Línea de Crédito	9.581,40
Dispuesto en Línea de Crédito	-
Total	9.581,40
Importes en miles de euros	

13. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son aplicables de los últimos cuatro ejercicios anteriores. En opinión de los miembros de la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, no existen contingencias que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección.

La declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2006 que será presentada por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, no contempla diferencias entre el resultado contable y la base imponible fiscal.

14. REMUNERACIÓN DE AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2006 han ascendido a 2,00 miles de euros.

15. HECHOS POSTERIORES

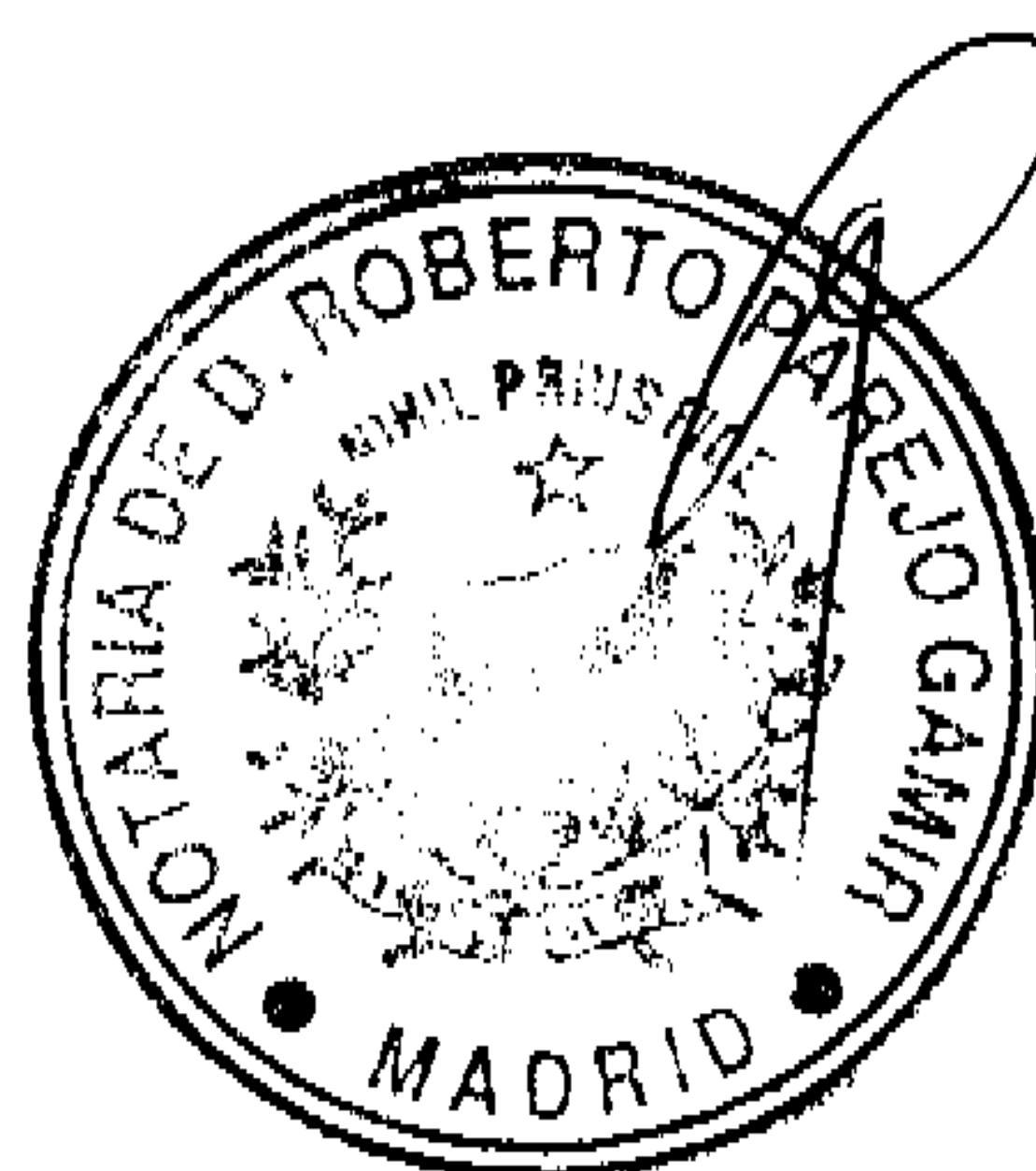
Desde el 31 de diciembre de 2006 hasta la formulación por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención, en relación a las mismas.

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad que desarrolla el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

17. CUADRO DE FINANCIACIÓN

El cuadro de financiación al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:



BANKINTER 2 Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuadro de Financiación al 31 de diciembre en euros

APLICACIONES DE FONDOS	2006	2005	ORÍGENES DE FONDOS	2006	2005
Recursos aplicados en las operaciones	-	-	Recursos procedentes de las operaciones	-	-
Gastos de establecimiento y formalización de deuda	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Adquisiciones del inmovilizado financiero	-	-	Bonos de titulización hipotecaria	-	-
Participaciones hipotecarias	-	-	Préstamo subordinado	-	-
Amortización o traspaso a corto plazo de:			Línea de crédito subordinado		
Deudas a largo plazo			Amortización o traspaso a corto plazo de:		
De Bonos de titulización hipotecaria	23.418.893,05	27.026.546,51	Inmovilizaciones financieras		
De Línea de crédito subordinado	-	-	De Participaciones hipotecarias	20.326.641,03	24.157.673,61
De Préstamo subordinado	-	153.540,69			
Total aplicaciones de fondos	23.418.893,05	27.180.087,20	Total orígenes de fondos	20.326.641,03	24.157.673,61
Exceso de orígenes sobre aplicaciones	-	-	Exceso aplicaciones sobre orígenes	3.092.252,02	3.022.413,59

A) VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE

	2006		2005	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores	-	1.684.900,72	-	1.172.241,81
Acreedores	173.189,42	-	-	53.624,16
Tesorería	-	1.319.008,11	-	2.065.732,69
Ajustes por periodificaciones	-	261.532,61	269.185,07	-
Totales	173.189,42	3.265.441,44	269.185,07	3.291.598,66
Variación de Capital Circulante	3.092.252,02	-	3.022.413,59	-

BANKINTER 2 Fondo de Titulización Hipotecaria

**Cuadro de Financiación al 31 de diciembre en euros
(continuación)**

	2006	2005
B) CORRECCIONES AL RESULTADO		
Resultado del ejercicio	-	-
Aumentos:		
Dotaciones a la amortización		
- Gastos de constitución	-	-
- Gastos de emisión a distribuir en varios ejercicios	-	-
Total aumentos	-	-
Recursos aplicados en las operaciones (Total)	-	-



FIRMA POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Roberto Vicario Montoya
Presidente

D. Luis Bach Gómez

D^a. Ana Fernández Manrique

D. Mario Masiá Vicente

D. Arturo Miranda Martín, en representación de J.P.
Morgan España, S.A. (excusa su asistencia por motivos
profesionales y delega su representación y voto en D.
Mario Masiá Vicente)

D^a. Carmen Pérez de Muniaín Marzana (excusa su
asistencia por motivos profesionales y delega su
representación y voto en D. Mario Masiá Vicente)

D. José Miguel Raboso Díaz, en representación de
Citibank España, S.A.

DILIGENCIA: Tras la formulación por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, en sesión de 24 de abril de 2007, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de "BANKINTER 2 Fondo de Titulización Hipotecaria" correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2006, contenido en las 20 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 20, el Presidente y los Vocales que constituirían la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la citada Sociedad en la fecha citada han firmado el presente documento, haciéndose constar las ausencias de las firmas que se indican por motivos profesionales que les impiden estar en el lugar de celebración (lo que se hace constar a los efectos de lo dispuesto en el artículo 171.2 del TRLSA), siendo autógrafas de los mismos las firmas manuscritas que preceden.

Madrid, 24 de abril de 2007

Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera

BANKINTER 2

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2006

FORMULADO POR

edt Europea de
Titulización
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización



INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2006

Bankinter 2 Fondo de Titulización Hipotecaria se constituyó mediante escritura pública otorgada por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, el 25 de octubre de 1999, agrupando 4.933 participaciones hipotecarias por un importe total de 320.005.800,16 euros, emitidas por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 2 de noviembre de 1999 se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe nominal total de 320.000.000,00 euros integrados por 86.925 Bonos de la Clase A y 128 Bonos de la Clase B, representados en anotaciones en cuenta de 1.000,00 euros de valor unitario para las Series A1, A2 y A3, y de 100.000,00 euros para las Series A4 y B.

Previamente, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de bonos de Titulización Hipotecaria.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias agrupadas en él y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde, en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipo de interés entre éstos y las participaciones hipotecarias, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con Bankinter, S.A.:

- Depósito a Tipo de Interés Garantizado
- Crédito Subordinado
- Préstamo Subordinado
- Administración de los Préstamos Hipotecarios Participados y Depósito de las Participaciones Hipotecarias
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos
- Agencia de Pagos de los Bonos
- Intermediación Financiera

1. PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS

Las 4.933 participaciones hipotecarias que se agrupan en el Fondo se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los préstamos hipotecarios participados cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 320.005.800,16 euros. Están representadas en títulos nominativos y participan del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de los préstamos hipotecarios participados.

1) Movimientos de la cartera de participaciones

El movimiento mensual de la cartera de participaciones hipotecarias, incluidas las cuotas de principal vencidas y no cobradas, es el siguiente:

	Participaciones vivas	Amortización de Principal		Principal pendiente amortizar		Principal medio anual (2)
		Ordinaria (1)	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)	
1999-25.10	4.933			320.005.800,16	100,00	
1999	4.905	2.722.172,63	4.715.116,19	312.568.511,34	97,68	316.834.503,01
2000	4.743	13.827.238,15	20.101.738,36	278.639.534,83	87,07	296.164.030,91
2001	4.462	12.733.831,14	22.475.258,53	243.430.445,16	76,07	261.229.186,49
2002	4.148	13.101.738,99	19.392.174,93	210.936.531,24	65,92	227.200.378,70
2003	3.775	13.176.180,97	19.343.028,06	178.417.322,21	57,93	194.552.198,81
2004	3.444	12.838.410,94	15.196.240,31	150.382.670,96	46,99	164.915.849,99
2005	3.120	11.899.118,90	13.254.580,83	125.228.971,23	39,13	138.098.742,83
2006	2.784	10.695.990,46	11.268.034,00	103.264.946,77	32,27	114.331.066,12
Total		90.994.682,18	125.746.171,21			
2006 Ene	3.092	951.629,98	1.036.052,30	123.241.288,95	38,51	
Feb	3.066	946.042,61	686.150,96	121.609.095,38	38,00	
Mar	3.039	941.491,26	927.130,34	119.740.473,78	37,42	
Abr	3.013	931.198,32	881.932,24	117.927.343,22	36,85	
May	2.975	915.584,30	1.118.769,55	115.892.989,37	36,22	
Jun	2.940	898.927,82	803.335,63	114.190.725,92	35,68	
Jul	2.919	882.920,99	974.803,84	112.333.001,09	35,10	
Ago	2.889	868.573,63	782.099,78	110.682.327,68	34,59	
Sep	2.865	858.772,28	720.277,41	109.103.277,99	34,09	
Oct	2.838	846.086,64	762.438,09	107.494.753,26	33,59	
Nov	2.817	832.092,14	521.887,52	106.140.773,60	33,17	
Dic	2.784	822.670,49	2.053.156,34	103.264.946,77	32,27	
Total		10.695.990,46	11.268.034,00			

Importes en euros

Notas:

(1) Incluye cuotas de principal vencidas y no cobradas

(2) En 1999, principal medio entre el 25.10.1999 y el 31.12.1999

2) Morosidad

La distribución de los saldos vencidos pendientes de pago de los préstamos hipotecarios participados en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no cobrada total o parcialmente al cierre del ejercicio, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número recibos	Importe Impagado			Importe en Dudosos			Importe Provisionado
		Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses	Total	
Hasta 1 mes	49	9.058,19	4.008,99	13.067,18				
De 1 a 2 meses	10	961,17	366,96	1.328,13				
De 2 a 3 meses	2	71,83	3,29	75,12				
Totales	61	10.091,19	4.379,24	14.470,43				

Importes en euros

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los préstamos en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer y el valor de tasación inicial de la garantía inmobiliaria, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / v. tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	39	7.496,24	2.844,18	10.340,42	1.892.882,19	1.903.222,61	4.840.416,46	39,32
De 1 a 2 meses	8	2.228,24	1.266,31	3.494,55	282.378,23	285.872,78	594.900,51	48,05
De 2 a 3 meses	2	366,71	268,75	635,46	34.482,50	35.117,96	86.760,91	40,48
Totales	49	10.091,19	4.379,24	14.470,43	2.209.742,92	2.224.213,35	5.522.077,88	40,28
Importes en euros								

3) Estados de la cartera de participaciones hipotecarias al 31 de diciembre de 2006 según las características más representativas.

Índice de referencia

La totalidad de los préstamos hipotecarios participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal anualmente, de acuerdo con la escritura de cada préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice Referencia	Número	%	Principal pendiente	%	% Tipo Interés Nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR a 1 año	20	0,72	1.196.722,90	1,16	3,86%	0,49%
MIBOR a 1 año	2.764	99,28	102.068.223,87	98,84	4,12%	0,70%
Total Cartera	2.784	100,00	103.264.946,77	100,00	4,11%	0,69%
Medias ponderadas por principal pendiente						

Índice MIBOR 1 año: la media simple de los tipos de interés diarios de las operaciones a plazo de un año en el mercado de depósitos interbancarios, durante los días hábiles del mes legal correspondiente. No obstante, en los días hábiles que no se hayan cruzado operaciones, se tomará el tipo contado publicado por la Federación Bancaria Europea para las operaciones de depósitos en euros a plazo de un año (Euribor). Los tipos diarios son, a su vez, los tipos medios ponderados por el importe de las operaciones.

Índice EURIBOR 1 año: la media aritmética simple de los valores diarios de los días con mercado de cada mes, del tipo de contado publicado por la Federación Bancaria Europea para las operaciones de depósito en euros a plazo de un año calculado a partir del ofertado por una muestra de bancos para operaciones entre entidades de similar calificación.

Capital pendiente

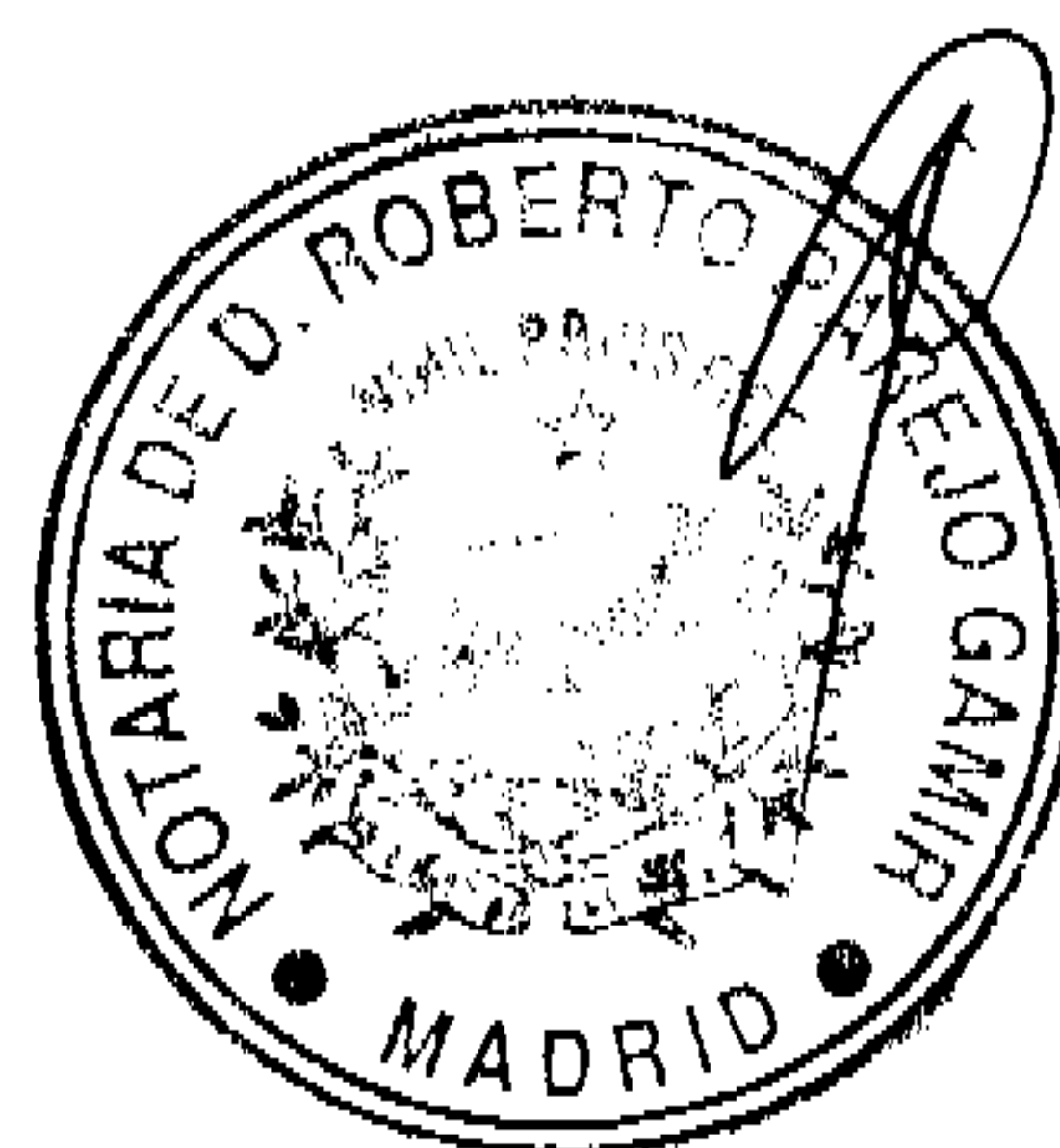
El importe individual del principal pendiente de amortizar de cada uno de los préstamos hipotecarios participados se encuentra entre 11,19 y 226.890,87 euros. La distribución de la cartera por el principal pendiente de amortizar es la siguiente:

Intervalo Principal pendiente	SITUACIÓN AL 31/12/2006				SITUACIÓN AL 31/12/2005				SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN			
	Núm	%	Principal pendiente	%	Núm	%	Principal pendiente	%	Núm	%	Principal pendiente	%
0,00-6.010,12	179	6,43	649.442,96	0,63	127	4,07	432.749,30	0,35	-	-	-	-
6.010,12-12.020,24	261	9,38	2.356.225,14	2,28	263	8,43	2.425.814,66	1,94	-	-	-	-
12.020,24-18.030,36	281	10,09	4.177.880,03	4,05	324	10,38	4.946.743,29	3,95	64	1,30	1.083.895,97	0,34
18.030,36-24.040,48	315	11,31	6.591.696,47	6,38	315	10,10	6.667.076,23	5,32	239	4,84	5.111.696,99	1,60
24.040,48-30.050,61	303	10,88	8.187.593,79	7,93	316	10,13	8.558.515,02	6,83	349	7,07	9.550.850,19	2,98
30.050,61-36.060,73	247	8,87	8.106.464,03	7,85	324	10,38	10.659.531,53	8,51	408	8,27	13.568.949,63	4,24
36.060,73-42.070,85	273	9,81	10.679.654,91	10,34	265	8,49	10.396.767,11	8,30	426	8,64	16.692.539,85	5,22
42.070,85-48.080,97	194	6,97	8.794.863,93	8,52	217	6,96	9.773.960,07	7,80	435	8,82	19.695.116,73	6,15
48.080,97-54.091,09	158	5,68	8.055.213,33	7,80	230	7,37	11.772.460,83	9,40	345	6,99	17.672.858,10	5,52
54.091,09-60.101,21	124	4,45	7.066.007,29	6,84	152	4,87	8.684.350,64	6,93	445	9,02	25.352.179,49	7,92
60.101,21-66.111,33	83	2,98	5.229.620,08	5,06	114	3,65	7.142.932,03	5,70	306	6,20	19.303.852,27	6,03
66.111,33-72.121,45	85	3,05	5.879.399,08	5,69	90	2,88	6.242.594,55	4,98	303	6,14	20.913.158,99	6,54
72.121,45-78.131,57	56	2,01	4.190.201,23	4,06	86	2,76	6.453.476,42	5,15	241	4,89	18.069.789,35	5,65
78.131,57-84.141,69	59	2,12	4.782.463,93	4,63	58	1,86	4.720.785,42	3,77	238	4,82	19.331.946,37	6,04
84.141,69-90.151,82	31	1,11	2.688.171,17	2,60	60	1,92	5.208.968,92	4,16	204	4,14	17.655.393,63	5,52
90.151,82-96.161,94	30	1,08	2.776.646,11	2,69	36	1,15	3.371.250,10	2,69	121	2,45	11.284.942,65	3,53
96.161,94-102.172,06	16	0,57	1.584.717,12	1,53	24	0,77	2.353.780,59	1,88	134	2,72	13.262.514,57	4,14
102.172,06-108.182,18	13	0,47	1.365.696,35	1,32	23	0,74	2.430.355,05	1,94	81	1,64	8.506.444,83	2,66
108.182,18-114.192,30	17	0,61	1.896.362,38	1,84	16	0,51	1.779.169,68	1,42	84	1,70	9.329.691,57	2,92
114.192,30-120.202,42	14	0,50	1.643.115,65	1,59	14	0,45	1.641.404,13	1,31	114	2,31	13.268.155,85	4,15
120.202,42-126.212,54	12	0,43	1.469.834,79	1,42	14	0,45	1.716.456,94	1,37	50	1,01	6.134.691,79	1,92
126.212,54-132.222,66	6	0,22	777.045,16	0,75	18	0,58	2.326.772,15	1,86	57	1,16	7.346.199,99	2,30
132.222,66-138.232,78	4	0,14	541.730,09	0,52	4	0,13	540.561,55	0,43	50	1,01	6.765.191,95	2,11
138.232,78-144.242,90	7	0,25	986.122,47	0,95	7	0,22	991.941,94	0,79	44	0,89	6.211.107,43	1,94
144.242,91-150.253,03	2	0,07	297.556,10	0,29	4	0,13	584.172,52	0,47	45	0,91	6.600.219,03	2,06
150.253,03-156.263,15	1	0,04	150.444,28	0,15	3	0,10	461.841,46	0,37	27	0,55	4.129.468,12	1,29
156.263,15-162.273,27	1	0,04	160.771,83	0,16	1	0,03	159.779,50	0,13	17	0,34	2.696.817,50	0,84
162.273,27-168.283,39	5	0,18	821.811,78	0,80	2	0,06	328.332,74	0,26	18	0,36	2.977.403,60	0,93
168.283,39-174.293,51	1	0,04	168.515,93	0,16	3	0,10	512.365,10	0,41	19	0,39	3.268.091,34	1,02
174.293,51-180.303,63	1	0,04	177.982,85	0,17	4	0,13	710.213,22	0,57	13	0,26	2.291.478,27	0,72
180.303,63-186.313,75	-	-	-	-	1	0,03	183.834,19	0,15	7	0,14	1.283.454,24	0,40
186.313,75-192.323,87	1	0,04	187.575,26	0,18	1	0,03	192.041,54	0,15	9	0,18	1.713.871,31	0,54
192.323,87-198.333,99	2	0,07	391.822,62	0,38	-	-	-	-	3	0,06	587.697,83	0,18
198.333,99-204.344,12	-	-	-	-	2	0,06	406.767,13	0,32	6	0,12	1.211.395,98	0,38
204.344,12-210.354,24	1	0,04	205.407,76	0,20	-	-	-	-	9	0,18	1.868.059,22	0,58
210.354,24-216.364,36	-	-	-	-	1	0,03	214.676,12	0,17	5	0,10	1.064.987,58	0,33
216.364,36-222.374,48	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0,04	440.005,25	0,14
222.374,48-228.384,60	1	0,04	226.890,87	0,22	-	-	-	-	1	0,02	222.583,16	0,07
228.384,60-234.394,72	-	-	-	-	-	-	-	-	3	0,06	699.823,84	0,22
234.394,72-240.404,84	-	-	-	-	1	0,03	236.529,56	0,19	2	0,04	473.789,52	0,15
240.404,84-246.414,96	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,02	240.704,13	0,08
246.414,96-252.425,08	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0,04	499.031,97	0,16
252.425,08-258.435,20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
258.435,20-264.445,33	-	-	-	-	-	-	-	-	4	0,08	1.044.202,49	0,33
264.445,33-270.455,45	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
270.455,45-276.465,57	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
276.465,57-282.475,69	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
282.475,69-288.485,81	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,02	288.174,56	0,09
288.485,81-294.495,93	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,02	293.373,03	0,09
Total	2.784	100,0	103.264.946,77	100,0	3.120	100,0	125.228.971,23	100,0	4.933	100,0	320.005.800,16	100,0
Mínimo			11,19				69,35				16.007,43	
Máximo			226.890,87				236.529,56				293.373,03	
Medio			37.092,29				40.137,49				64.870,42	

Importes en euros

Formalización

Todos los préstamos hipotecarios participados fueron formalizados en el año 1998.



Año Formaliz	SITUACION AL 31/12/2006				SITUACIÓN AL 31/12/2005				SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN			
	Número	%	Principal pendiente	%	Número	%	Principal pendiente	%	Número	%	Principal pendiente	%
1998	2.784	100,00	103.264.946,77	100,00	3.120	100,00	125.228.971,23	100,00	4.933	100,00	320.005.800,16	100,00
Total	2.784	100,0	103.264.946,77	100,0	3.120	100,0	125.228.971,23	100,0	4.933	100,00	320.005.800,16	100,0

Importes en euros

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los préstamos hipotecarios participados es la siguiente:

Intervalo % Tipo Nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2006				SITUACIÓN AL 31/12/2005				SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
2,00-2,49	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2,50-2,99	-	-	-	-	2.074	66,47	88.063.402,38	70,32	-	-	-	-
3,00-3,49	7	0,25	345.297,99	0,33	1.018	32,63	36.717.413,03	29,32	1.496	30,33	103.299.969,59	32,28
3,50-3,99	919	33,01	36.577.677,37	35,42	22	0,71	372.712,68	0,30	2.610	52,91	169.671.370,18	53,02
4,00-4,49	1.632	58,62	59.501.836,20	57,62	6	0,19	75.443,14	0,06	586	11,88	33.053.591,71	10,33
4,50-4,99	211	7,58	6.590.155,38	6,38	-	-	-	-	218	4,42	12.534.558,32	3,92
5,00-5,49	15	0,54	249.979,83	0,24	-	-	-	-	20	0,41	1.182.639,34	0,37
5,50-5,99	-	-	-	-	-	-	-	-	3	0,06	263.671,02	0,08
6,00-6,49	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	2.784	100,0	103.264.946,77	100,0	3.120	100,0	125.228.971,23	100,0	4.933	100,0	320.005.800,16	100,0
% Tipo de interés nominal:												
Mínimo				3,28%	2,51%				3,16%			
Máximo				5,46%	4,11%				5,75%			
Medio ponderado por principal pendiente				4,11%	2,93%				2,93%			

Importes en euros

Principal Pendiente/Valor de Tasación

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar y el valor de tasación del inmueble hipotecado, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo	SITUACIÓN AL 31/12/2006				SITUACIÓN AL 31/12/2005				SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
00,01-10,00	391	14,04	3.275.400,37	3,17	305	9,78	2.708.369,44	2,16	13	0,26	264.773,93	0,08
10,01-20,00	447	16,06	9.338.986,11	9,04	510	16,35	10.511.050,61	8,39	115	2,33	3.729.558,92	1,17
20,01-30,00	512	18,39	16.780.251,76	16,25	538	17,24	18.163.652,38	14,50	278	5,64	11.119.525,95	3,47
30,01-40,00	518	18,61	21.989.027,38	21,29	548	17,56	23.444.561,68	18,72	490	9,93	24.179.412,45	7,56
40,01-50,00	460	16,52	23.837.573,83	23,08	574	18,40	29.676.162,45	23,70	712	14,43	41.059.306,01	12,83
50,01-60,00	333	11,96	19.649.792,02	19,03	454	14,55	27.510.054,88	21,97	871	17,66	56.190.506,93	17,56
60,01-70,00	123	4,42	8.393.915,30	8,13	189	6,06	13.084.928,60	10,45	1.142	23,15	83.708.948,48	26,16
70,01-80,00	-	-	-	-	2	0,06	130.191,19	0,10	1.312	26,60	99.753.767,49	31,17
Total	2.784	100,0	103.264.946,77	100,0	3.120	100,0	125.228.971,23	100,0	4.933	100,0	320.005.800,16	100,0
% Principal Pendiente/ Valor de Tasación:												
Mínimo				0,01%	0,04%				4,92%			
Máximo				69,61%	71,19%				79,45%			
Medio ponderado por principal pendiente				39,08%	41,25%				59,68%			

Importes en euros

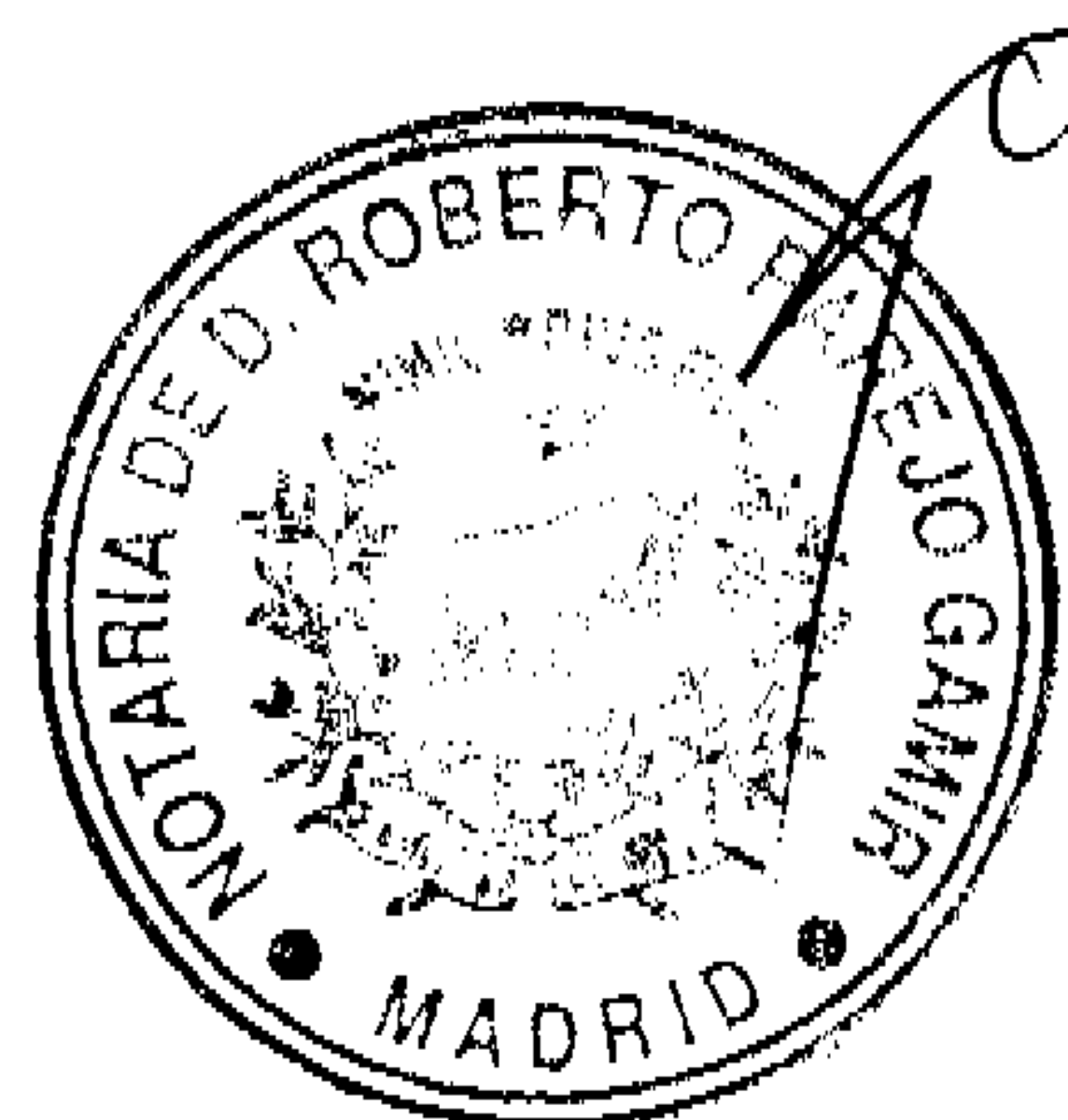
Vencimiento final

Las participaciones hipotecarias tienen fecha de vencimiento final entre los años 2007 y 2033. La distribución por años se muestra en el siguiente cuadro:

Año de Vencimto	SITUACIÓN AL 31/12/2006				SITUACIÓN AL 31/12/2005				SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
2001	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2002	-	-	-	-	-	-	-	-	5	0,10	150.568,97	0,05
2003	-	-	-	-	-	-	-	-	29	0,59	891.864,91	0,28
2004	-	-	-	-	-	-	-	-	18	0,36	496.704,31	0,16
2005	-	-	-	-	-	-	-	-	27	0,55	976.379,85	0,31
2006	-	-	-	-	71	2,28	227.624,37	0,18	40	0,81	1.623.322,05	0,51
2007	59	2,12	183.870,81	0,18	60	1,92	551.516,74	0,44	24	0,49	992.225,16	0,31
2008	241	8,66	2.210.598,21	2,14	270	8,65	3.963.717,80	3,17	443	8,98	20.698.688,72	6,47
2009	67	2,41	868.906,98	0,84	69	2,21	1.257.370,00	1,00	31	0,63	1.409.359,32	0,44
2010	142	5,10	2.821.553,52	2,73	167	5,35	3.977.755,36	3,18	258	5,23	13.921.624,74	4,35
2011	62	2,23	1.413.044,61	1,37	73	2,34	2.102.052,53	1,68	56	1,14	3.465.247,31	1,08
2012	73	2,62	2.186.707,06	2,12	63	2,02	2.170.652,18	1,73	37	0,75	2.528.902,77	0,79
2013	594	21,34	16.658.223,43	16,13	677	21,70	21.816.032,96	17,42	1.267	25,68	71.390.588,29	22,31
2014	45	1,62	1.524.288,04	1,48	51	1,63	1.991.492,04	1,59	28	0,57	2.172.163,41	0,68
2015	68	2,44	2.541.299,32	2,46	67	2,15	2.894.899,08	2,31	53	1,07	3.875.378,72	1,21
2016	62	2,23	2.594.461,42	2,51	74	2,37	3.177.967,36	2,54	66	1,34	4.967.713,07	1,55
2017	45	1,62	1.828.271,94	1,77	46	1,47	2.273.307,78	1,82	28	0,57	2.164.263,21	0,68
2018	622	22,34	26.925.741,61	26,07	676	21,67	31.728.581,48	25,34	1.273	25,81	87.273.402,92	27,27
2019	15	0,54	775.702,14	0,75	19	0,61	1.022.767,35	0,82	13	0,26	904.670,01	0,28
2020	32	1,15	1.573.714,26	1,52	28	0,90	1.392.289,24	1,11	17	0,34	1.341.431,70	0,42
2021	27	0,97	1.823.651,08	1,77	26	0,83	1.816.796,27	1,45	19	0,39	1.726.228,42	0,54
2022	20	0,72	1.343.058,45	1,30	24	0,77	1.690.934,66	1,35	19	0,39	2.241.528,46	0,70
2023	411	14,76	22.716.035,86	22,00	447	14,33	26.471.608,58	21,14	843	17,09	65.821.528,83	20,57
2024	8	0,29	477.648,48	0,46	6	0,19	317.133,03	0,25	3	0,06	146.662,64	0,05
2025	4	0,14	244.931,55	0,24	6	0,19	382.037,77	0,31	2	0,04	271.441,21	0,08
2026	4	0,14	230.469,05	0,22	4	0,13	297.018,19	0,24	3	0,06	257.437,22	0,08
2027	6	0,22	583.660,50	0,57	6	0,19	583.253,31	0,47	5	0,10	632.777,37	0,20
2028	132	4,74	8.714.034,07	8,44	147	4,71	10.062.301,06	8,04	255	5,17	21.589.097,32	6,75
2029	1	0,04	45.863,37	0,04	1	0,03	62.448,03	0,05	-	-	-	-
2030	3	0,11	210.700,08	0,20	3	0,10	225.585,72	0,18	-	-	-	-
2031	5	0,18	270.349,95	0,26	1	0,03	71.369,09	0,06	-	-	-	-
2032	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2033	36	1,29	2.498.160,98	2,42	38	1,22	2.700.459,25	2,16	71	1,44	6.074.599,23	1,90
Total	2.784	100,0	103.264.946,77	100,0	3.120	100,0	125.228.971,23	100,0	4.933	100,00	320.005.800,16	100,00
Vencimiento Final												
Mínimo			01.01.2007				19.01.2006				02.05.2002	
Máximo			29.11.2033				29.11.2033				10.11.2033	
Medio ponderado por principal pendiente			29.05.2019				15.12.2018				13.01.2018	
Importes en euros												

Localización geográfica

La distribución geográfica según la provincia y región donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:



Región/ Provincia	SITUACIÓN AL 31/12/2006				SITUACIÓN AL 31/12/2005				SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN			
	Núm.	%	Principal Pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	211	7,58	6.208.295,77	6,01	242	7,76	7.946.310,22	6,35	419	8,49	22.595.854,02	7,06
Aragón	70	2,51	2.230.446,80	2,16	85	2,72	2.717.043,55	2,17	129	2,62	7.322.881,28	2,29
Asturias	93	3,34	3.363.470,67	3,26	103	3,30	4.107.087,32	3,28	170	3,45	9.142.847,30	2,86
Balcares	25	0,90	955.659,02	0,93	29	0,93	1.094.389,88	0,87	52	1,05	3.075.269,72	0,96
Canarias	65	2,33	2.323.923,81	2,25	75	2,40	2.756.695,94	2,20	140	2,84	7.571.338,21	2,37
Cantabria	99	3,56	3.377.259,29	3,27	111	3,56	3.882.241,64	3,10	163	3,30	9.229.574,50	2,88
Castilla-León	222	7,97	7.121.954,89	6,90	250	8,01	8.695.616,23	6,94	349	7,07	20.623.037,00	6,44
Castilla La Mancha	75	2,69	2.043.385,04	1,98	82	2,63	2.416.617,97	1,93	123	2,49	6.276.848,77	1,96
Cataluña	320	11,49	13.859.972,18	13,42	349	11,19	16.422.335,92	13,11	535	10,85	39.253.981,59	12,27
Extremadura	23	0,83	706.994,80	0,68	25	0,80	881.890,77	0,70	45	0,91	2.289.501,89	0,72
Galicia	155	5,57	5.758.072,45	5,58	173	5,54	6.980.746,93	5,57	244	4,95	15.836.879,59	4,95
Madrid	801	28,77	33.369.115,87	32,31	892	28,59	40.740.578,85	32,53	1.439	29,17	110.885.290,86	34,65
Murcia	45	1,62	1.092.585,70	1,06	48	1,54	1.338.165,64	1,07	79	1,60	3.732.186,63	1,17
Navarra	21	0,75	691.315,70	0,67	24	0,77	908.497,07	0,73	29	0,59	2.150.466,85	0,67
La Rioja	12	0,43	373.419,80	0,36	14	0,45	466.405,88	0,37	18	0,36	1.129.948,86	0,35
Comunidad Valenciana	204	7,33	5.082.278,53	4,92	231	7,40	6.225.503,70	4,97	426	8,64	18.972.043,21	5,93
País Vasco	343	12,32	14.706.796,45	14,24	387	12,40	17.648.843,72	14,09	573	11,62	39.917.849,88	12,47
Total	2.784	100,0	103.264.946,77	100,0	3.120	100,0	125.228.971,23	100,0	4.933	100,0	320.005.800,16	100,0

Importes en euros

4) Tasa de amortización anticipada

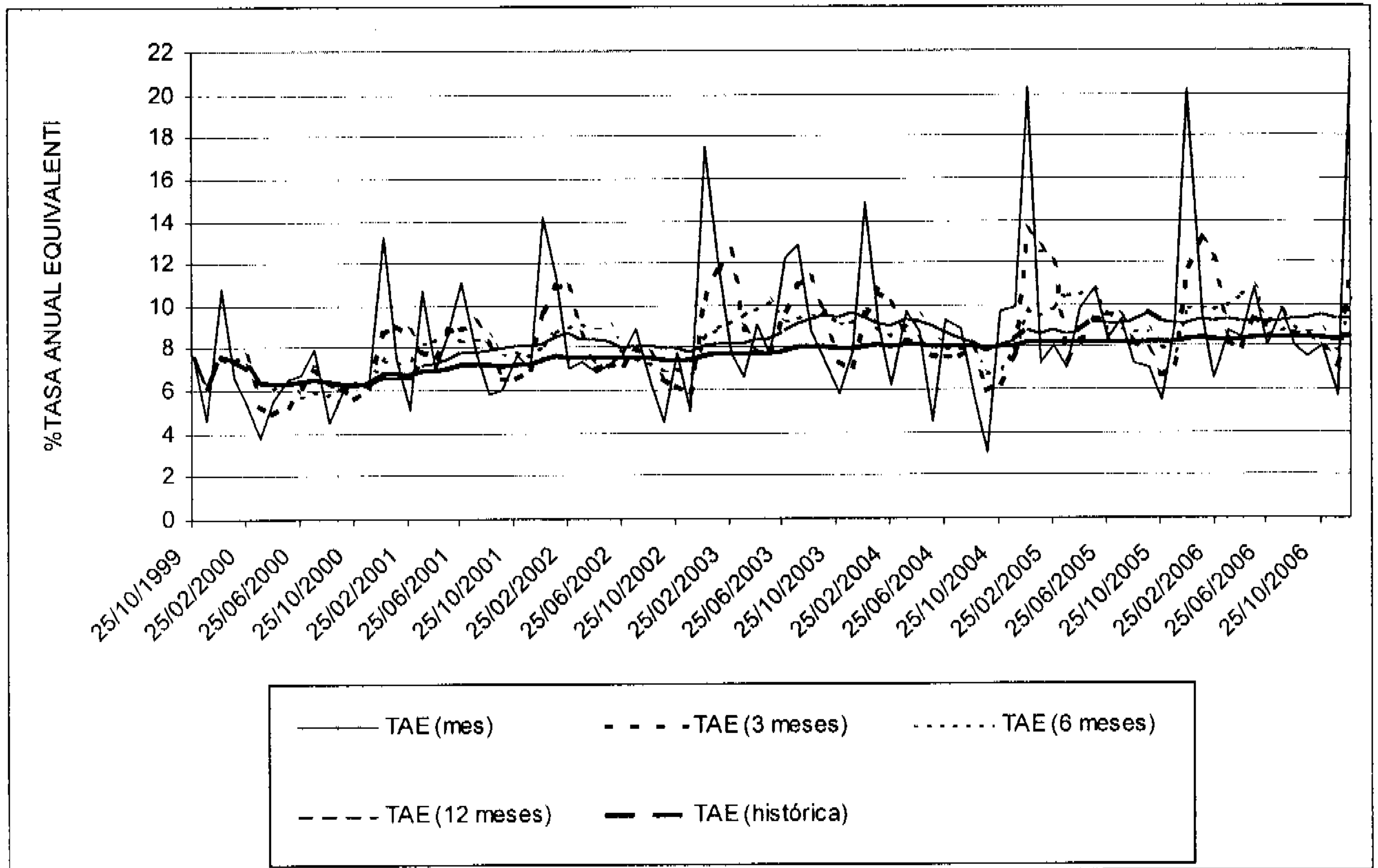
La evolución a lo largo del ejercicio de la tasa mensual de amortización anticipada y la tasa anual equivalente, además del valor promedio de dichas tasas con datos agregados móviles trimestrales, semestrales y anuales, es la siguiente:

	Principal Pendiente (1)	% sobre inicial	Amortizac. Anticipada Principal (2)	Datos del mes		Datos 3 meses		Datos 6 meses		Datos 12 meses		Histórico	
				% Tasa Mensual	% Tasa Anual	% Tasa Mensual	% Tasa Anual	% Tasa Mensual	% Tasa Anual	% Tasa Mensual	% Tasa Anual		
1999-25.10	320.005,800	100,00											
1999	312.568,511	97,68	4.715,116									0,66	7,67
2000	278.639,534	87,07	20.101,738							0,57	6,59	0,59	6,81
2001	243.430,445	76,07	22.475,258							0,72	8,25	0,64	7,45
2002	210.936,531	65,92	19.392,174							0,71	8,19	0,66	7,68
2003	178.417,322	55,75	19.343,030							0,82	9,45	0,70	8,10
2004	150.382,671	46,99	15.196,240							0,77	8,86	0,71	8,24
2005	125.228,971	39,13	13.254,581							0,80	9,19	0,73	8,39
2006	103.264,947	32,27	11.268,034							0,82	9,42	0,74	8,54
2006 Ene	123.241,289	38,51	1.036,052	0,83	9,49	1,16	13,03	0,86	9,88	0,82	9,38	0,73	8,41
2006 Feb	121.609,095	38,00	686,151	0,56	6,48	1,08	12,26	0,85	9,75	0,81	9,25	0,73	8,38
2006 Mar	119.740,474	37,42	927,130	0,76	8,77	0,72	8,26	0,88	10,03	0,82	9,39	0,73	8,39
2006 Abr	117.927,343	36,85	881,932	0,74	8,49	0,69	7,92	0,92	10,51	0,81	9,28	0,73	8,39
2006 May	115.892,989	36,22	1.118,770	0,95	10,81	0,82	9,36	0,95	10,82	0,81	9,29	0,73	8,42
2006 Jun	114.190,726	35,68	803,336	0,69	8,01	0,79	9,11	0,75	8,68	0,81	9,26	0,73	8,42
2006 Jul	112.333,001	35,10	974,804	0,85	9,78	0,83	9,54	0,76	8,73	0,81	9,31	0,73	8,43
2006 Ago	110.682,328	34,59	782,100	0,70	8,04	0,75	8,61	0,78	8,99	0,82	9,37	0,73	8,43
2006 Sep	109.103,278	34,09	720,277	0,65	7,54	0,73	8,46	0,76	8,78	0,82	9,41	0,73	8,42
2006 Oct	107.494,753	33,59	762,438	0,70	8,07	0,68	7,88	0,76	8,71	0,84	9,62	0,73	8,41
2006 Nov	106.140,774	33,17	521,888	0,49	5,67	0,61	7,10	0,68	7,86	0,81	9,35	0,73	8,38
2006 Dic	103.264,947	32,27	2.053,156	1,93	20,90	1,04	11,81	0,89	10,15	0,82	9,42	0,74	8,54

Importes en miles de euros

(1) Saldo de fin de mes

(2) Amortización de principal realizada durante el mes



2. BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Los Bonos de Titulización Hipotecaria se emitieron por un importe nominal total de 320.000.000,00 euros, integrados por 86.925 Bonos de la Clase A y 128 Bonos de la Clase B, representados en anotaciones en cuenta de 1.000,00 euros para las Series A1, A2 y A3, y 100.000,00 euros para las Series A4 y B, con una calificación otorgada por Moody's Investors Service España, S.A. de **Aaa** para la Clase A y **A1** para la Clase B.

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo IBERCLEAR, la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

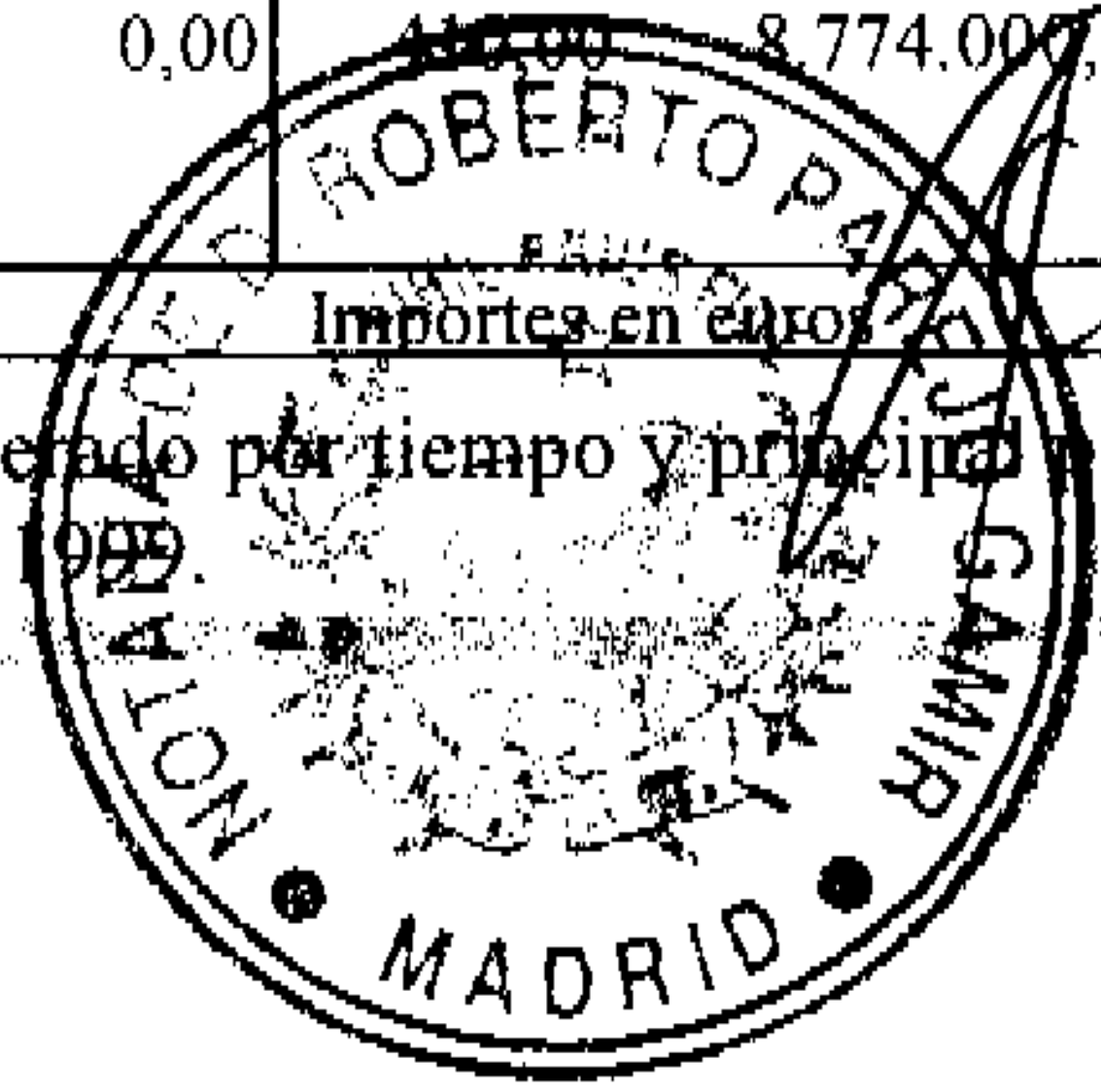
Emisión: 21.400 BONOS SERIE A1

Código ISIN: ES0313800007

	Tipo Interés Nominal			Intereses		Amortización		Principal Pendiente amortizar		Principal medio anual (2)
	%Interés periodo vencido (1)	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Impagado	Unitario	Total	Unitario	Total	
02.11.1999								1.000,00	21.400.000,00	
1999								1.000,00	21.400.000,00	21.400.000,00
2000	3,9904%	21,90	21,90	571.594,00	0,00	590,00	12.626.000,00	410,00	8.774.000,00	15.880.437,16
2001	4,9701%	10,16	8,33	217.424,00	0,00	410,00	8.774.000,00	0,00	0,00	528.843,84
2002	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(1) En cada año, % tipo de interés nominal medio ponderado por tiempo y principal pendiente.

(2) En 1999, principal medio entre 02.11.1999 y 31.12.1999.



Emisión: 26.900 BONOS SERIE A2

Código ISIN: ES0313800015

	Tipo Interés Nominal			Intereses		Amortización		Principal Pendiente amortizar		Principal Medio Anual (2)
	%Interés período Vencido (1)	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Impagado	Unitario	Total	Unitario	Total	
02.11.1999								1.000,00	26.900.000,00	
1999								1.000,00	26.900.000,00	26.900.000,00
2000	4,3191%	27,26	22,35	733.294,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	26.900.000,00	26.900.000,00
2001	4,7316%	49,23	40,37	1.324.287,00	0,00	330,00	8.877.000,00	670,00	18.023.000,00	22.984.391,78
2002	3,6752%	20,90	17,14	562.210,00	0,00	670,00	18.023.000,00	0,00	0,00	5.555.034,25
2003	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Importes en euros

(1) En cada año, % tipo de interés nominal medio ponderado por tiempo y principal pendiente.

(2) En 1999, principal medio entre 02.11.1999 y 31.12.1999.

Emisión: 36.400 BONOS SERIE A3

Código ISIN: ES0313800023

	Tipo Interés Nominal			Intereses		Amortización		Principal Pendiente amortizar		Principal Medio Anual (2)
	%Interés período Vencido (1)	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Impagado	Unitario	Total	Unitario	Total	
02.11.1999								1.000,00	36.400.000,00	
1999								1.000,00	36.400.000,00	36.400.000,00
2000	4,3952%	27,81	22,80	1.012.284,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	36.400.000,00	36.400.000,00
2001	4,7747%	49,99	40,99	1.819.636,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	36.400.000,00	36.400.000,00
2002	3,6801%	40,57	33,27	1.476.748,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	36.400.000,00	36.400.000,00
2003	2,7940%	29,63	25,19	1.078.532,00	0,00	500,00	18.200.000,00	500,00	18.200.000,00	23.809.589,04
2004	2,2865%	8,63	7,33	314.132,00	0	500,00	18.200.000,00	0,00	0,00	5.619.125,68
2005	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Importes en euros

(1) En cada año, % tipo de interés nominal medio ponderado por tiempo y principal pendiente.

(2) En 1999, principal medio entre 02.11.1999 y 31.12.1999.

Emisión: 2.225 BONOS SERIE A4

Código ISIN: ES0313800031

	Tipo Interés Nominal			Intereses		Amortización		Principal Pendiente amortizar		Principal medio anual (2)
	%Interés período vencido (1)	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Impagado	Unitario	Total	Unitario	Total	
02.11.1999								100.000,00	222.500.000,00	
1999								100.000,00	222.500.000,00	222.500.000,00
2000	4,4784%	2.854,67	2.340,83	6.351.640,75	0,00	5.580,77	12.417.213,25	94.419,23	210.082.786,75	217.071.710,05
2001	4,8809%	4.718,70	3.869,34	10.499.107,50	0,00	7.970,45	17.734.251,25	86.448,78	192.348.535,50	197.937.745,25
2002	3,7838%	3.523,03	2.888,89	7.838.741,75	0,00	6.934,39	15.429.017,75	79.514,39	176.919.517,75	181.144.736,36
2003	2,8132%	2.674,77	2.273,55	5.951.363,25	0,00	6.596,63	14.677.501,75	72.917,76	162.242.016,00	166.592.406,29
2004	2,4188%	1.710,80	1.454,18	3.806.530,00	0,00	5.005,98	11.138.305,50	67.911,78	151.103.710,50	153.914.626,07
2005	2,4512%	1.604,71	1.364,01	3.570.479,75	0,00	10.950,83	24.365.596,75	56.960,95	126.738.113,75	134.066.578,57
2006	3,1829%	1.461,15	1.241,97	3.251.058,75	0,00	9.745,69	21.684.160,25	47.215,26	105.053.953,50	111.438.772,90
23.01.2006	2,4273%	700,78	595,66	1.559.235,50	0,00	5.168,81	11.500.602,25	51.792,14	115.237.511,50	
24.07.2006	2,9443%	760,37	646,31	1.691.823,25	0,00	4.576,88	10.183.558,00	47.215,26	105.053.953,50	
22.01.2007	3,6034%	848,35	695,65							

Importes en euros

(1) En cada año, % tipo de interés nominal medio ponderado por tiempo y principal pendiente.

(2) En 1999, principal medio entre 02.11.1999 y 31.12.1999.

Emisión: 128 BONOS SERIE B

Código ISIN: ES0313800049

	Tipo Interés Nominal			Intereses		Amortización		Principal Pendiente amortizar		Principal medio anual (2)
	%Interés período vencido (1)	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Impagado	Unitario	Total	Unitario	Total	
02.11.1999								100.000,00	12.800.000,00	
1999								100.000,00	12.800.000,00	12.800.000,00
2000	4,7500%	3.038,64	2.491,68	388.945,92	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	12.800.000,00
2001	5,1295%	5.353,30	4.389,71	685.222,40	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	12.800.000,00
2002	4,0350%	4.410,76	3.616,82	564.577,28	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	12.800.000,00
2003	3,0562%	3.683,01	3.130,56	471.425,28	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	12.800.000,00
2004	2,6729%	2.650,51	2.252,94	339.265,28	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	12.800.000,00
2005	2,7047%	2.537,98	2.157,29	324.861,44	0,00	20.788,67	2.660.949,76	79.211,33	10.139.050,24	10.772.123,72
2006	3,4364%	2.224,68	1.890,98	284.759,04	0,00	13.552,60	1.734.732,80	65.658,73	8.404.317,44	8.915.102,75
23.01.2006	2,6807%	1.076,25	914,81	137.760,00	0,00	7.187,88	920.048,64	72.023,45	9.219.001,60	
24.07.2006	3,1978%	1.148,43	976,17	146.999,04	0,00	6.364,72	814.684,16	65.658,73	8.404.317,44	
22.01.2007	3,8568%	1.076,25	882,53							

Importes en euros

- (1) En cada año, % tipo de interés nominal medio ponderado por tiempo y principal pendiente.
- (2) En 1999, principal medio entre 02.11.1999 y 31.12.1999.

Vida media y amortización final estimadas de los Bonos de cada Serie según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias

			TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA							
% MENSUAL CONSTANTE % ANUAL EQUIVALENTE			0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%	1,64%
			4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%	18,00%
BONOS SERIE A1										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amort. Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amort. Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS SERIE A2										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amort. Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amort. Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS SERIE A3										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amort. Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amort. Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS SERIE A4										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	5,56	5,06	4,63	4,25	3,92	3,64	3,38	3,16
	Amort. Final	fecha	13/08/2012	12/02/2012	07/09/2011	22/04/2011	24/12/2010	10/09/2010	09/06/2010	19/03/2010
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	16,01	15,51	14,51	13,51	12,51	11,51	11,01	10,51
	Amort. Final	fecha	23/01/2023	23/07/2022	23/07/2021	23/07/2020	23/07/2019	23/07/2018	23/01/2018	23/07/2017
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	4,62	4,23	3,88	3,56	3,28	2,99	2,67	2,63
	Amort. Final	fecha	05/09/2011	14/04/2011	06/12/2010	12/08/2010	26/04/2010	18/01/2010	04/12/2009	09/09/2009
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	7,50	7,01	6,50	6,01	5,50	5,01	5,01	4,50
	Amort. Final	fecha	23/07/2014	23/01/2014	23/07/2013	23/01/2013	23/07/2012	23/01/2012	23/01/2012	23/07/2011
BONOS SERIE B										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	9,59	9,01	8,48	7,99	7,52	7,08	6,68	6,31
	Amort. Final	fecha	24/08/2016	23/01/2016	14/07/2015	18/01/2015	30/07/2014	19/02/2014	24/09/2013	14/05/2013
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	27,02	27,02	27,02	27,02	27,02	27,02	27,02	27,02
	Amort. Final	fecha	23/01/2034	23/01/2034	23/01/2034	23/01/2034	23/01/2034	23/01/2034	23/01/2034	23/01/2034
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	4,79	4,42	4,07	3,75	3,45	3,16	3,10	2,83
	Amort. Final	fecha	03/11/2011	21/06/2011	15/02/2011	22/10/2010	04/07/2010	21/03/2010	25/02/2010	20/11/2009
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	7,50	7,01	6,50	6,01	5,50	5,01	5,01	4,50
	Amort. Final	fecha	23/07/2014	23/01/2014	23/07/2013	23/01/2013	23/07/2012	23/01/2012	23/01/2012	23/07/2011

(1) Ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo Inicial. Hipótesis de Morosidad y fallidos de los Préstamos Titulizados: 0%



3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS	2006	2005
Productos financieros	4.069.914,57	4.279.034,19
Costes financieros	-3.853.384,19	-3.575.960,25
Margen financiero	216.530,38	703.073,94
Otros productos y costes ordinarios netos	-177.170,59	-658.130,43
Margen operacional	39.359,79	44.943,51
Gastos de explotación y tributos	-39.359,79	-44.943,51
Resultados de explotación	0,00	0,00
Otros resultados operativos	-	-
Resultados extraordinarios	-	-
Amortizaciones	-	-
Saneamiento inmovilizado financiero	-	-
Provisiones netas	-	-
Beneficio antes de impuestos	0,00	0,00
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	-	-
Beneficio neto	0,00	0,00
Pro memoria: Activos totales medios	121.620.270,17	146.219.628,88
	Importes en euros	

Productos financieros

La distribución de los productos financieros es la siguiente:

	Saldos medios	%	Productos	Tipos medios
Participaciones hipotecarias	114.331,07	94,01	3.887,11	3,40%
Tesorería	6.331,77	5,20	182,80	2,89%
Resto activo	957,43	0,79	-	-
Totales	121.620,27	100,00	4.069,91	3,35%
	Importes en miles de euros			

El total de los activos ha generado unos ingresos de 4.069,91 miles de euros con un tipo medio del 3,35% anual. Del total de los ingresos financieros, el 95,51% corresponde a las participaciones hipotecarias, mientras que el 4,49% restante corresponde a los generados por los saldos de tesorería.

Costes financieros

La distribución de los costes financieros es la siguiente:

	Saldos medios	%	Costes	Tipos medios
Bonos de titulización hipotecaria				
Clase A	111.438,77	91,63	3.547,02	3,18%
Clase B	8.915,11	7,33	306,36	3,44%
Deudas con entidades de crédito				
Crédito Subordinado	-	-	-	-
Resto pasivo	1.266,39	1,04	-	-
Totales	121.620,27	100,00	3.853,38	3,17%
Importes en miles de euros				

El coste total de los recursos dispuestos durante el ejercicio ha sido de 3.853,98 miles de euros con un coste medio del 3,17% anual. La totalidad de los costes financieros corresponde a los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos.

Margen Financiero

El margen financiero, resultado de la diferencia entre ingresos y gastos financieros, asciende a 216,53 miles de euros.

Margen operacional

El concepto "Otros productos y costes ordinarios netos" recoge los costes derivados de la operativa propia del Fondo, es el margen de Intermediación Financiera.

El coste alcanzado por este concepto es 177,17 miles de euros, lo que representa el 0,15% sobre los activos totales medios del Fondo.

Gastos de explotación

El concepto "Gastos de explotación" recoge los costes derivados de la administración del Fondo: comisión de la Sociedad Gestora, del Administrador, del Agente de Pagos y otros servicios exteriores.

El coste total por estos conceptos asciende a 39,36 miles de euros, lo que representa el 0,03% sobre los activos totales medios del Fondo.



4. FLUJOS DE CAJA DEL FONDO

El cuadro siguiente recoge el detalle de los flujos de caja generados por el Fondo, correspondiente a 2006:

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (CASH-FLOW)		
1 Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		481.474,33
Intereses cobrados de participaciones hipotecarias	3.860.488,53	
Intereses pagados por bonos de titulización hipotecaria	-3.535.817,79	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	
Intereses cobrados de inversiones financieras	156.803,59	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	0,00	
2 Comisiones totales pagadas por el Fondo		-213.982,94
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	-20.174,06	
Comisiones fijas y variables pagadas por administración de los préstamos	-12.586,91	
Remuneración por intermediación financiera	-177.170,59	
Otras comisiones	-4.051,38	
3 Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		-6.343,42
Ingresos por recuperaciones de deudores, morosos y otros activos adquiridos		
Desembolsos en el ejercicio de gastos amortizables		
Otros ingresos y gastos	-6.343,42	
A) FLUJOS DE CAJA PROVENIENTES DE OPERACIONES		261.147,97
4 Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización hipotecaria		
Ingresos por emisión de bonos de titulización hipotecaria		
Gastos por emisión de bonos de titulización hipotecaria		
5 Flujos de caja por adquisición de participaciones hipotecarias		
Pagos por adquisición de participaciones hipotecarias		
6 Flujos de caja netos por amortizaciones		-1.455.102,46
Ingresos por amortización de participaciones hipotecarias	21.963.790,59	
Pagos por amortización de bonos de titulización hipotecaria	-23.418.893,05	
7 Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		-125.053,62
Ingresos por disposiciones de líneas de crédito		
Pagos por amortización de líneas de crédito	0,00	
Cobros participaciones hipotecarias pendientes ingreso	48.135,80	
Administraciones públicas - Pasivo		
Otros deudores y acreedores	-173.189,42	
Inversiones financieras superiores a 1 año		
B) FLUJOS DE CAJA PROCEDENTES DE ACTIVIDADES FINANCIERAS		-1.580.156,08
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE TESORERÍA		-1.319.008,11
TESORERÍA Y TESORERÍA EQUIVALENTE AL INICIO DEL PERIODO		11.671.227,01
TESORERÍA Y TESORERÍA EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO		10.352.218,90
Inversiones financieras temporales	-	
Bancos	10.352.218,90	
		Importes en euros

FIRMA POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Roberto Vicario Montoya
Presidente

D. Luis Bach Gómez

D^a. Ana Fernández Manrique

D. Mario Masiá Vicente

D. Arturo Miranda Martín, en representación de J.P.
Morgan España, S.A. (excusa su asistencia por motivos
profesionales y delega su representación y voto en D.
Mario Masiá Vicente)

D^a. Carmen Pérez de Muniáin Marzana (excusa su
asistencia por motivos profesionales y delega su
representación y voto en D. Mario Masiá Vicente)

D. José Miguel Raboso Díaz, en representación de
Citibank España, S.A.

DILIGENCIA: Tras la formulación por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, en sesión de 24 de abril de 2007, del Informe de Gestión de "BANKINTER 2 Fondo de Titulización Hipotecaria" correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2006, contenido en las 13 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 13, el Presidenta y los Vocales que constituían la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la citada Sociedad en la fecha citada han firmado el presente documento, haciéndose constar las ausencias de las firmas que se indican por motivos profesionales que les impiden estar en el lugar de celebración (lo que se hace constar a los efectos de lo dispuesto en el artículo 171.2 del TRLSA), siendo autógrafas de los mismos las firmas manuscritas que preceden.

Madrid, 24 de abril de 2007

Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera

YO, ROBERTO PAREJO GAMIR, NOTARIO DE MADRID Y DE SU ILUSTRE —
COLEGIO, _____

DOY FE: De que la presente fotocopia, extendida en diecinueve
folios de papel común escritos por ambas caras, excepto este —
último por una sola, que uno, sello y firmo, es fiel y exacta
reproducción de su original, el cual he tenido a la vista y con
el que he cotejado. _____

Madrid, a

27 ABR. 2007



Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3.ª Ley 8/89
DOCUMENTO SIN CUANTIA